

Consultas Realizadas

Licitación 459964 - CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA LA FISCALIZACION DEL DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA CUENCA DE MRA AD REF PGN 2025

Consulta 1 - Anticipo Financiero

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2025
Se solicita respetuosamente aclarar el porcentaje previsto para el anticipo financiero, ya que en las CEC 43.2 se puede observar que el anticipo será del 10% (diez por ciento) del monto del contrato, sin embargo, en las CEC 46.1 se indica que el anticipo podrá ser del 1% (un por ciento). Muchas Gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-02-2025
El anticipo financiero es de 10% tal como se indica en la clausula CEC43.2 y en el SICP, vía Adenda 1 se corrigió el % en la CEC 46.1.		

Consulta 2 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2025
Teniendo en cuenta la complejidad de los servicios a cotizar, solicitamos respetuosamente una prórroga de 15 días para la presentación de la oferta. Desde ya muchas gracias.		

Consulta 3 - EXPERIENCIAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025
La experiencia que se debe acreditar en obras civiles de envergadura total iguales o superiores a 90 millones de dólares hace referencia al monto de la obra o al contrato de la fiscalización?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-02-2025
Se refiere a la envergadura de la obra fiscalizada.		

Consulta 4 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025
Un contrato presentado para la experiencia especifica puede reunir uno o varios requisitos de las experiencias solicitadas, como ser planta de tratamiento, emisario, estaciones de bombeo redes de alcantarillado, o debe de ser contabilizado un contrato por cada requisito?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-02-2025
Se aceptará que un solo contrato demuestre mas de un tipo de requisito, siempre y cuando el requisito cumpla a cabalidad lo solicitado en el PBC para la obtención del puntaje.		

Consulta 5 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2025
Teniendo en cuenta la complejidad de los servicios y con el fin de presentar una propuesta acorde a la complejidad del llamado, solicitamos respetuosamente una prórroga de quince días para la presentación de la oferta.		

Consulta 6 - ESTIMACIÓN DE COSTOS

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025
En los antecedentes de precios se estima un plazo de servicio de 40 meses multiplicado por el salario del personal, sin embargo, en la metodología indican de que el personal debe de estar presente 48 meses de servicio hasta la MyO. Considerando este desfase solicitamos encarecidamente aclarar este punto, siendo que financieramente se está obviando 8 meses de servicio por profesional asignado a tiempo completo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-02-2025
No existe desfase en los antecedentes del precio estimado para el personal clave o permanente, ya que se consideraron 48 meses. No obstante, es el oferente quien, en base a su metodología, organización de personal y plan de trabajo, indicara los meses de cada personal según los plazos marco establecido en las EETT del PBC.		

Consulta 7 - PROFESIONALES

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025
En cuanto al Ingeniero Fiscal Residente para la Fiscalización se necesitan dos personales para el LOTE 1, es correcto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-02-2025
Es correcto.		

Consulta 8 - FORMULARIO

Consulta	Fecha de Consulta	14-02-2025
El formulario de oferta que se descarga del SICP forma parte de la propuesta a ser presentada?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-02-2025
No forma parte, ya que estamos frente a un llamado de consultoría, donde el Formulario de Oferta es el formulario de presentación de propuesta y confirmación de presupuesto fijo (TEC -1), tal como se indica en la pagina TEC -1 y en los criterios de evaluación en la pagina 29 del PBC.		

Consulta 9 - Solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2025
Se solicita amablemente una prorroga de 20 días debido a la complejidad sobre en la búsqueda de profesionales, tal como lo exige el pliego. Se agradece tener en cuenta el pedido		

Consulta 10 - Formulario de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2025
El formulario de oferta que se descarga del SICP forma parte de la propuesta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-02-2025
No forma parte, ya que estamos frente a un llamado de consultoría, donde el Formulario de Oferta es el formulario de presentación de propuesta y confirmación de presupuesto fijo (TEC -1), tal como se indica en la pagina TEC -1 y en los criterios de evaluación en la pagina 29 del PBC.		

Consulta 11 - Profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2025
En cuanto al Ingeniero Fiscal Residente para la Fiscalización se necesitan dos Ingenieros Fical Residente para el LOTE 1? es correcto ?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-02-2025
Es correcto.		

Consulta 12 - Documentos Legales

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2025
¿No será necesaria la presentación de los documentos legales como: 1- Cédula de Identidad del Representante Legal 2- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social 3- Certificado de Cumplimiento Tributario 4- Patente Comercial del Municipio y, 5- Declaración Jurada: Niñez y Adolescencia? Ya que en el Anexo A: Documentos Requeridos para la Presentación de la Propuesta, apartado 1. Capacidad Legal (IAC 10.1 al IAC 22.1), no se visualizan dichos documentos legales.		

Consulta 13 - GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS:

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
IAC 16.3, referente a la Garantía de Mantenimiento de Oferta , Punto b) Consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio: deberán emitir a nombre de quien indiquen los miembros en el Acuerdo. Entendemos que la Garantía de mantenimiento podrá ser emitida a nombre de cualquier miembro que conforma el consorcio, no así específicamente a nombre del Líder del consorcio; es correcta nuestra interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-02-2025
Es correcta la interpretación conforme a lo que se indica en el PBC en el punto consultado.		

Consulta 14 - SOLICITUD DE PRÓRROGA

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Teniendo en cuenta la complejidad de los servicios y con el fin de presentar una propuesta acorde a la complejidad del llamado, solicitamos respetuosamente una prórroga de quince días para la presentación de la oferta.		

Consulta 15 - EXPERIENCIAS

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Un certificado que tiene varios emisarios es contabilizado por emisario o por certificado presentado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-02-2025
Cada experiencia declarada es la que debe contar con la documentación o certificación correspondiente. Si se declara varios emisarios que se encuentran certificados por un solo Certificado, se realizará la verificación de modo a que efectivamente el certificado cumpla con la certificación de cada experiencia de emisario declarada.		

Consulta 16 - CONSULTA.-

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2025
Consultamos: 1- En la pág. N° 37 ANEXO A: DOCUMENTOS REQUERIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Experiencia General de la Empresa Ofertante. Consulta: donde dice: CRITERIO DE EVALUACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE) Serán aceptadas todas aquellas denominaciones de experiencias o contratos o constancias que sean diferentes a "Fiscalización" o "Diseño" o "Agua y/o Saneamiento Urbano"..... ¿es factible tomar el término diferentes por referentes a ...? 2- En las páginas N° 39 y 40: Capacidad Técnica (IAC 10.1 al 22.1) con puntaje. Requisito (a) EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA EMPRESA: El solicitante deberá acreditar que ha realizado servicios donde se haya ejecutado. Consulta: donde dice: Fiscalización de Diseño o de Construcción de Planta de Tratamiento Residuales con tecnología de Lodos activados cuya envergadura haya sido igual o superior a 500 l/s o para 216.000 habitantes ... Fiscalización de Diseño o de Construcción de Emisario Subfluvial o submarino. ... Fiscalización de Diseño o de Construcción de Estaciones de Bombeo ... Serán válidas las experiencias de Diseño o Fiscalización de: - Planta de Tratamiento Residuales con tecnología de Lodos activados cuya envergadura haya sido igual o superior a 500 l/s o para 216.000 habitantes - Emisario Subfluvial o submarino - Estaciones de Bombeo		

Consulta 17 - EXPERIENCIA ESPECIFICA RESIDENTE

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2025
Se menciona en el PBC, específicamente en el cargo de RESIDENTE que por cada 12 meses de experiencia por encima del mínimo exigido en el punto anterior se le otorgará 0,5 puntos adicionales hasta un máximo de 1,5 puntos. Entendemos que sería valido la sumatoria de contratos de 6 meses de duración sumando experiencias en total de 12 meses para obtener 0.5 puntos. Favor solicitamos a la convocante confirmar esta interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Si serán aceptadas la sumatoria de contratos de 6 meses o menos pero que den 12 meses de experiencia para ir obteniendo el puntaje de 0,5 por cada 12 meses adicionales		

Consulta 18 - EXPERIENCIA DEL CONSULTOR

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2025
Entendemos que si un contrato cuenta con tres o mas estaciones de bombeo cumpliría los 5 puntos. Es correcta esta interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Cumplirá el puntaje conforme al criterio y requisitos para el cual presenta el contrato que indica		

Consulta 19 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Es posible considerar prórroga para la mejor preparación de la propuesta según requerimientos del PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 20 - MAESTRIA DEL ESPECIALISTA SANITARIO

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Consultamos a la convocante si un profesional con Ingeniería Sanitaria, Maestría Ambiental y Doctorado en Ingeniería Ambiental. Cumpliría la calificación académica solicitada en el PBC?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Para cumplir con la calificación, el Especialista Sanitario debe cumplir con todos los criterios de evaluación y requisitos establecidos en las páginas 48 y 49 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Además, se aceptará una Maestría Ambiental o un Doctorado en Ingeniería Ambiental, siempre y cuando la malla curricular de la carrera demuestre que se trata de una formación en el área sanitaria		

Consulta 21 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2025
Sería factible una prórroga de 20 días para una mejor preparación de la oferta y búsqueda de los profesionales solicitados?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 22 - experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Dado que consideramos que es más complejo realizar el diseño que fiscalizarlo, solicitamos que sean aceptados también en los criterios de experiencia específica de la empresa, los contratos de diseños para la construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Emisario subfluvial o submarino, estaciones de bombeo y redes de alcantarillado.		

Consulta 23 - Experiencia Especifica

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En el criterio de Experiencia Especifica de la Empresa, confirmar que al referirse a “Fiscalización de Diseño o de Construcción de Estaciones de Bombeo”, serán aceptadas estaciones de bombeo de agua potable o de aguas residuales de forma indistinta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Solo serán aceptadas las referidas a Agua Residual, teniendo en cuenta que lo que se pretende fiscalizar son obras de estaciones de bombeo de agua residual		

Consulta 24 - prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Teniendo en cuenta la magnitud y complejidad de la obra, y que el llamado contempla diseño y construcción, se solicita una prórroga de plazo para la presentación de ofertas de por lo menos 15 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 25 - Hoja de Datos 17.1 (b)

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
se menciona en la Hoja de Datos un apartado IAC 17.1 (b), pero en las Indicaciones a los Consultores, numeral 17.1, no existe una subdivisión (b), favor aclarar a que apartado de las IAC realmente pretende hacer referencia dicho apartado de las Hoja de Dato realmente.		

Consulta 26 - Sección 5 TDR 3.3 Anteproyecto de la Obra

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
No se visualiza en la descripción de las obras que se haya previsto un Grupo generador de Electricidad, para el caso de cortes en el suministro eléctrico. Se recomienda su inclusión, dado que los procesos de tratamientos, en especial los biológicos, se pueden ver gravemente afectados si son suspendidos, por tiempo indeterminado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Dentro del Anteproyecto está contemplado la utilización de grupos electrógenos que garanticen el funcionamiento de la PTAR en casos de interrupción del suministro de energía, sin embargo, el oferente adjudicado del presente llamado debe verificar estos puntos técnicos en la etapa de revisión del Diseño Ejecutivo		

Consulta 27 - Antecedente de precio

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Entre los antecedentes de precio se observa la licitación ID 451707, pero la misma se encuentra impugnada, además de ser una licitación a presupuesto Fijo, por lo cual la misma no podría ser considerada como un precio del mercado realmente. Se solicita utilizar precio de mercado reales para dicho análisis		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Los precios referenciales como su nombre lo indica y conforme a la reglamentación vigente al respecto, pueden ser tomados de llamados difundidos en el SICP estén o no impugnados, además de ello se utilizaron otros precios como las grillas de precios del BID todo ello es precio del mercado y además en el caso que nos ocupa la licitación es por presupuesto fijo, o sea para la presente licitación lo que se indica como precio referencial en realidad es el presupuesto fijo que se posee para la licitación en cuestión		

Consulta 28 - Hoja de Datos - IAC 16.3 La garantía de mantención de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
se solicita confirmación de cuál debe ser el plazo de validez de la oferta en la HD-IAC 16.3 indica 150 días, pero en la HD-IAC 12.1 indica 120 días, cual es la correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se confirma que el plazo de validez de la oferta es de 120 días tal como se indica en la HD-IAC 12.1 y se confirma que el plazo de la garantía de mantenimiento de ofertas es de 150 días como se indica en la HD-IAC 16.3, ambos plazos son correctos		

Consulta 29 - Hoja de Datos - IAC 31.2. La fecha de inicio de los servicios

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
en la HD - IAC 31.2. se indica como la fecha de inicio de los servicios el año 2025, solicitar que sean más específicos, indicando el mes estimado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
El inicio de los servicios será en el año 2025 de acuerdo con los eventos del llamado y posteriormente luego de la firma del contrato		

Consulta 30 - Anexo A - Experiencia General de la Empresa

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Se menciona en dicho apartado que, "En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, se tomará como válido únicamente el monto equivalente al porcentaje de su participación en el consorcio,". Este criterio atenta con el principio mismo de un Consorcio, pues cuando las empresas se consorcionan, se vuelven solidariamente responsables por el total del Contrato, por lo cual también debería ser considerado que la experiencia adquirida es sobre la totalidad del Contrato		

Consulta 31 - Anexo A - Capacidad técnica (IAC 10.1 al 22.1)

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Se consulta si el término "Fiscalización de Diseño o de construcción", utilizado en varios puntos de dicho apartado, no está mal, y debería ser "Diseño o Fiscalización de construcción...", pues no es habitual una consultoría de Fiscalización de Diseño de forma exclusiva		

Consulta 32 - Anexo A - Capacidad técnica (IAC 10.1 al 22.1)

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En lo referente a la experiencia en Estaciones de Bombeo, se entiende que los Caudales indicados pueden ser obtenidos de la suma de los caudales de las Estaciones de Bombeo (EEBB) Fiscalizadas en hasta tres (3) contratos, como ejemplo, si en un contrato se fiscalizo cuatro (4) EEBB de 200 l/s cada una, en otro contrato se fiscalizo tres (3) EEBB de 300 l/s, y en el tercer contrato se fiscalizo dos (2) EEBB de 500 l/s, se tendría de forma conjunta un acumulado de 2.700 l/s, con lo cual se obtendrían los 5 puntos máximos. ¿Es correcta la interpretación?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
En la experiencia solicitada se indican los caudales mínimos que debe tener cada contrato, no aplica sumatoria de caudales		

Consulta 33 - Anexo A - Capacidad técnica (IAC 10.1 al 22.1)

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En el aparatado de Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo, no se indica el criterio de evaluación, favor aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Si se indican los criterios en la página 40 y 41 del PBC		

Consulta 34 - Sección 5 TDRs - 2.1 Objetivos particulares del servicio de consultoría

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Se menciona entre los objetivos de la consultoría lo siguiente “Realizar la fiscalización técnica de la construcción de obras civiles: Asumir la responsabilidad total de acuerdo con los diseños, especificaciones técnicas y detalles contractuales establecidos, asegurando el cumplimiento del contrato, la calidad y el cronograma de ejecución”. No es claro el contexto del término “Asumir la responsabilidad total”, se recuerda que el Diseño será realizado por el Contratista, por lo cual la responsabilidad final es de la empresa contratada para este fin, no pudiendo ser trasferida a la empresa contratada para su Fiscalización, más allá de su rol de control, el cual nunca puede ser TOTAL sobre el Diseño final.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Dice Responsabilidad Total de acuerdo con los diseños, para lo cual la fiscalización posee la responsabilidad de ir aprobando el diseño que presentara el Contratista por lo cual la responsabilidad se refiere al alcance de la consultoría de fiscalización.		

Consulta 35 - 4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA DE FISCALIZACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona “h) La FISCALIZACIÓN debe instalar una oficina (mínimo - 50 m²), Esta oficina deberá estar ubicada en el área urbana. La oficina deberá estar debidamente identificada de modo a servir como centro de consulta ciudadano”. Se Consulta cual será el rol de la Fiscalización, en lo referente al Centro de Consultas Ciudades, o si solo se solicita que se prevea el espacio físico a los funcionarios del MOPC que prestaran dicho servicio de atención.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Es para el personal técnico de apoyo no clave indicado en la Pag. 86 del PBC. Específicamente para los Especialistas Sociales de La Fiscalización que deben apoyar en la atención de quejas y solicitudes de los ciudadanos cuyas cuadras o tramos sean intervenidas durante el desarrollo de la obra		

Consulta 36 - 4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA DE FISCALIZACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona “h) La FISCALIZACIÓN debe instalar una oficina (mínimo - 50 m²), independiente de la CONTRATISTA,” Se consulta si dicha oficina debe estar ubicado en la Ciudad de Mariano Roque Alonzo, o puede ser montada en la Ciudad de Asunción, u otra colindante, en vista a la proximidad entre ambas ciudades.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
La oficina debe estar ubicada en la ciudad de Mariano Roque Alonzo		

Consulta 37 - 4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA DE FISCALIZACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona "j) La FISCALIZACIÓN debe realizar los levantamientos topográficos a lo largo del trazado de las redes de alcantarillado sanitario para la ciudad afectada, partiendo de un mojón previamente verificado y aprobado por la Supervisión. Los levantamientos deberán ser realizados en intervalos no superiores a 50 (cincuenta) metros a lo largo del trazado de las tuberías citadas, y en puntos notables (puntos bajos, puntos altos, cruces especiales, entre otros)" Se consulta si efectivamente esta es una actividad de la Fiscalización, pues el Contratista encarado del diseño y Construcción también debería realizar dicho levantamiento, por lo cual estaríamos duplicando el trabajo, o si lo que realmente se desea es que la Fiscalización, supervise, y controle dicho trabajo de relevamiento realizado por el Contratista.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se solicita que La Fiscalización supervise y controle el trabajo de relevamiento topográfico que realice el Contratista, utilizando metodología y técnicas adecuadas para asegurar la calidad del trabajo		

Consulta 38 - 4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA DE FISCALIZACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona "l) Para la habilitación de Frente de Obras, la FISCALIZACIÓN deberá: entregar al CONTRATISTA con copia al MOPC, los documentos oficiales debidamente rubricados por el Director de FISCALIZACIÓN y el Experto responsable de cada área a construir. Dicho Experto responsable debe estar legalmente habilitado por la Institución correspondiente, para la firma de los mencionados documentos" Se solicita una redacción más clara, sobre que documentos deben ser entregados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se refiere a lo indicado en el ítem 5 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" y los documentos solicitados en el ítems " 6- PRODUCTOS Y ENTREGABLES PARA TODOS LOS LOTES		

Consulta 39 - 6.3. ENTREGABLE 3: INFORME DE PROGRESO MENSUALES

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona "k) Certificación y garantía de que las obras civiles han sido ejecutadas y terminadas de acuerdo al contrato de obras, especificaciones técnicas y planos". Se consulta a que tipo de Certificación y garantía se refiere, recordando que la garantía de las obras es responsabilidad del que las ejecuta, en este caso el Contratista		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se refiere al soporte técnico que debe proporcionar La Fiscalización en base al avance de la ejecución por parte de la contratista		

Consulta 40 - 6.3. ENTREGABLE 3: INFORME DE PROGRESO MENSUALES

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona el estado del Diseño, dicha información forma parte del "ENTREGABLE 2: INFORME DE LA FISCALIZACIÓN SOBRE EL DISEÑO". Se consulta si los entregables 2 y 3 son entregados efectivamente en un único informe, o cual sería la metodología.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Son informes separados en donde el Entregable 2 es sobre el Diseño, y el Entregable 3 es sobre la obra.		

Consulta 41 - 6.5. ENTREGABLE 5: INFORMES DE COSTOS

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona "c) Revisar el flujo total de efectivo del proyecto, establecer un sistema de alerta temprana y preparar proyecciones para realizar un seguimiento de las tendencias de costos desfavorables para la actividad, elaborar planes de acción y asesorar al Contratante". Se consulta si cuando menciona proyecto, se refieren a las obras Fiscalizadas o al "Programa de Obras de Saneamiento del Área Metropolitana de Asunción - Cuenca Mariano Roque Alonso", pues en caso de referirse a lo segundo, la Fiscalización no dispone de todas la información financiera del programa		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se refiere al alcance del proyecto de obra a ser fiscalizada		

Consulta 42 - 6.5. ENTREGABLE 5: INFORMES DE COSTOS

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona "d) Preparar la curva "S" que representa el costo y el cronograma, los informes para el costo presupuestado de los trabajos programados, el costo real de las obras terminadas y el costo presupuestario de las obras realizadas, la variación del costo". Se consulta acaso la elaboración de la curva S (curva de proyección de certificación de obras) no es responsabilidad del Contratista, pues es su proyección de certificación a la que se refiere, y es Rol de la fiscalización, es verificar la coherencia de esta, y el control de su cumplimiento, entre otros. Favor aclarar el punto.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
La Fiscalización debe verificar la curva "S" presentada por el Contratista		

Consulta 43 - 6.6. ENTREGABLE 6: ACTAS DE LAS REUNIONES DE COORDINACIONES SEMANALES

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En base a la experiencia en otros contratos, y a la cantidad de lotes de obras, se considera impracticable la realización de reuniones semanales, se solicita y recomienda modificar a reuniones quincenales, o mensuales		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Con el objetivo de ejecutar las obras en el tiempo estimado, hemos establecido reuniones semanales con la fiscalización. Esto nos permitirá mantener un riguroso control de la ejecución y abordar oportunamente cualquier tema que pueda afectar el cronograma. Dado que la eficiencia y la puntualidad son fundamentales en este proyecto, nos mantenemos en la periodicidad de reuniones establecidas en los Términos de Referencia (TDR)		

Consulta 44 - 7. ACTIVIDADES DE LA FISCALIZACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona “3- La FISCALIZACIÓN durante la ejecución de las obras, deberá resolver las dudas que surgieran en la interpretación de los planos, especificaciones, detalles constructivos y sobre cualquier asunto técnico relativo al Proyecto, inclusive, si fuere necesario, debe realizar cálculos estructurales o estudios geotécnicos, para apoyar las soluciones que proponga”. Se consulta siendo el Contratista el encargado del Diseño, no es su responsabilidad aclarar cualquier duda sobre los planos ejecutados por ellos, y realizar los estudios y cálculos adicionales que se requieren para las soluciones a su proyecto, caso contrario este se desligara de su responsabilidad de diseño, si no ha sido él, el que realice dichos estudios o calculo, o ajustes de planos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
El contratista es el responsable del Diseño y de la ejecución de la obra. La fiscalización es responsable de realizar la verificación y aprobación del diseño y ejecución de las obras. En caso de dudas o discrepancias técnicas deberá resolverla en conjunto con la contratista y si fuere necesario debe respaldar su criterio técnico con cálculos y estudios, sin deslindar responsabilidades de las partes.		

Consulta 45 - 7. ACTIVIDADES DE LA FISCALIZACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona “29- La FISCALIZACIÓN deberá acompañar al Contratante en actividades de comunicación a desarrollar con...”, y “30- La FISCALIZACIÓN deberá aprobar Borradores de Comunicación Pública escrita o radial, propuestos por la CONTRATISTA para informar sobre...”. En relación con estos dos puntos, se consulta quien deberá elaborar el Plan Comunicaciones, el Contratista, la Fiscalización, la Gerenciadora, o directamente el MOPC. Además, se consulta si realmente la Fiscalización puede aprobar comunicaciones del Contratista, si solicitar previamente la aprobación del MOPC, en específico de su Dirección de Comunicaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
La Fiscalización debe aprobar el Plan de Comunicación presentado por la contratista en sintonía con los diseños de comunicación de la DIRCOM del MOPC con el visto bueno de la UEP		

Consulta 46 - 7. ACTIVIDADES DE LA FISCALIZACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona “41- La FISCALIZACIÓN deberá realizar un Plan de Manejo de Residuos provenientes de la Planta de Tratamiento y Estaciones de Bombeo para cada Lote, contemplando el costo de su implementación. El plan debe ser sostenible ambiental y económicamente, y aplicable a la realidad de cada Lote. El mismo deberá contar con el visto bueno de la Supervisión”. Esta debería ser una actividad del Contratista, pues forma parte de las actividades propias de la Operación y Mantenimiento de las instalaciones, siendo el rol de la Fiscalización verificar el mismo. Se solicita aclaraciones o los ajustes del caso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
La fiscalización deberá verificar la correcta implementación del Plan de Manejo de Residuos		

Consulta 47 - 8.2. CONTROL DE CALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
entre los puntos solicitados se menciona, "a) Evaluar y aprobar los Planes de Control de Calidad y Aseguramiento de Calidad del Contratista. El sistema de gestión de la calidad deberá cumplir con la norma ISO 9001: 2015, u otra norma internacionalmente reconocida aceptable al Contratante,...". Se consulta si para este fin la Fiscalización deberá contar con Personales Certificado en dichas normas internaciones, para el control al Contratista, pues de ser así, esto repercutirá en los costos del servicio, o si solo se refiere a controlar que al Contratista cuente con las certificaciones del caso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se refiere a que debe tener conocimiento evidenciado sobre dichas normas para evaluar y aprobar los planes de control de calidad		

Consulta 48 - 8.4. EQUIPO TÉCNICO - Especialistas Ambientales

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Se menciona entre las exigencias lo siguiente; "Con curso de especialización (obtenido posterior al título de grado) culminado en Ingeniería Sanitaria, Hidráulica, en Gestión Ambiental o manejo de cuencas sea maestría o no". Se consulta cual es la relevancia para que el Esp. Ambiental posea "Curso de Ingeniería Sanitaria, Hidráulica, o manejo de cuencas", además se consulta si es una exigencia que el Esp. Ambiental posea Especialización o Maestría, en el caso que su Título sea de Ciencias Ambientales o afines		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Lo referido a que el Especialista posea curso de especialización o maestrías culminadas en ingeniería sanitaria, hidráulica o manejo de cuencas será relevante para el caso de que el/a profesional propuesto/a posea una carrera distinta a la ambiental, se dispuso de esa manera a fin de ampliar las oportunidades. No es exigencia excluyente que el profesional propuesto posea especialización o maestría, sobre todo si el mismo posee título en ciencias ambientales o afines		

Consulta 49 - 8.4. EQUIPO TÉCNICO

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
De forma general se solicita que se elimine la exigencia de que el personal Especialista "No Clave" posea Especializaciones y/o Maestras, dado que este nivel de Especialistas no se ajusta a un proyecto de Fiscalización, donde debería primar la experiencia, en ese sentido hasta parece contradictorio exigir formación académica de post grado, pero solo solicitar 4 años de experiencia específica, parecería que no es tan relevante la experiencia de conocer el trabajo a desempeñar. En esta línea se recomienda para todos los cargos, tanto Claves como No Claves, la acreditación de 20 años de experiencia equivale a tener la formación de posgrado conforme a lo requerido, dado que esta es una práctica común del MOPC en otros llamados (ver ID 454073).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se mantiene el criterio pues se espera que el personal Especialista "No Clave" igualmente posea una base teórica sólida en las áreas relevantes al proyecto. La combinación de posgrados y experiencia busca un profesional que, haya invertido en su formación especializada y ya posea cierta trayectoria práctica en el campo		

Consulta 50 - 8.4. EQUIPO TÉCNICO

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
La redacción de la similitud de las obras es idéntica para todos los especialistas, (con la excepción del Social, que incluye además redes de alcantarillado), "Por obras similares se entiende las obras de construcción de PTAR con tecnología de lodos activados convencional o de aireación prolongada. Para el caso de plantas de tratamiento de agua residual con capacidad igual o superior a 500 l/s y tecnología de lodos activados o que haya sido para 216.000 habitantes aprox.". Sobre el punto se considera que la relevancia de las obras similares debería estar redactada según la Especialidad de cada Profesional, como ejemplo qué relevancia técnica tendría para el Geotécnico la tecnología de la PTAR, su experiencia general debería ser en el tipo de movimiento de suelo, y de fundaciones esperado, qué relevancia técnica tendría para para el Estructural la tecnología de la PTAR, su experiencia general debería ser en estructuras expuestas a líquidos y/o gases agresivos, qué relevancia técnica tendría para el Especialista en Emisarios Subfluviales la tecnología de la PTAR, su experiencia general debería ser emisarios de características similares, como ejemplo.		

Consulta 51 - 8.4. EQUIPO TÉCNICO - Ing. Junior,

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Se solicita que el Ing. Junior posea Post grados, se solicita aclarar cuál es la relevancia de que un profesional definido como JUNIOR, posea dicha formación académica, además de exigir experiencia específica, cuando el cargo de "Junio", es para profesionales sin experiencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Se mantiene el criterio pues se espera que el personal Especialista "No Clave" igualmente posea una base teórica sólida en las áreas relevantes al proyecto. La combinación de posgrados y experiencia busca un profesional que, haya invertido en su formación especializada y ya posea cierta trayectoria práctica en el campo		

Consulta 52 - SECCIÓN 6. MODELO DE CONTRATO - 10. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA (Art. 101, inc. e) del Decreto N° 2264/2024).

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
en dicho apartado se menciona "El plazo estimado para los Servicios de Fiscalización es de meses, contados a partir de la Orden de Proceder (en caso de que exista suspensión de las obras a ser fiscalizadas, por inclemencias climáticas o de fuerza mayor, las tareas de fiscalización también serán suspendidas, y el plazo estimado de los servicios no será computado en ese lapso)." Se consulta como pretende el MOPC articular la suspensión, en específico como evitar que se pierdan Recursos Humanos, si el Cliente no reconoce los gastos por mantenerlos disponibles, durante una suspensión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-03-2025
Las Condiciones Especiales del Contrato (CEC), en su cláusula 19.1 Pag 122 del PBC, detallan el tratamiento en caso de paralización de las obras. Es importante destacar que la CEC 19.1 sí prevé un mecanismo para la paralización parcial, donde se define una estructura mínima de fiscalización para el pago, lo que podría permitir al Consultor mantener una parte de su equipo. Sin embargo, para la paralización total, la falta de una disposición similar sugiere que el riesgo de pérdida de personal durante una suspensión recae en el Consultor, a menos que se llegue a un acuerdo específico con el MOPC fuera de los términos contractuales actuales		

Consulta 53 - SECCIÓN 6. MODELO DE CONTRATO - 13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 119, Decreto N° 2264/2024).

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Se menciona como opciones para garantizar el anticipo garantías Bancarias y pólizas, se solicita la confirmación de si serán aceptadas pólizas emitidas con Compañías Aseguradores (no Bancos).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se confirma que serán aceptadas pólizas emitidas por Compañías Aseguradoras (no bancos) como garantía para el anticipo, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el documento PBC		

Consulta 54 - Condiciones Especiales del Contrato (CE C) 3.1

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Se menciona "La ley que regirá el Contrato será la ley de la República del Paraguay:" y se mencionan "3) Manual Operativo, 4) Resoluciones internas del MOPC, y 5) Reglamentaciones concordantes". Solicitar se adjunten al llamado el Manual Operativo, las Resoluciones y Reglamentos que actualmente estén vinculados al Contrato		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
A la firma del contrato el administrador del contrato enviará al oferente adjudicado copia de los documentos referidos y durante la ejecución del contrato el administrador del contrato irá comunicando las resoluciones que vayan saliendo		

Consulta 55 - Condiciones Generales del Contrato (CGC) 18 Fuerza Mayor

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En dicho apartado se menciona constantemente al Contratista, entendemos que la redacción correcta es la "Consultora", en todos los casos, favor confirmar la apreciación, y de ser correcta modificar la CGC con la redacción correcta		

Consulta 56 - Condiciones Generales del Contrato - CGC 20. Terminación de Contrato Causales

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
Se menciona en la misma 20.1 - a) - iii. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Dado que el Contrato de Fiscalización no posee Garantía de Fiel Cumplimiento, a que Garantía o póliza se refiere realmente dicha cláusula		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se refiere al Seguro de Responsabilidad Profesional conforme lo indica la Ley 7021/22 art. 71		

Consulta 57 - Condiciones Generales del Contrato - CGC 20. Terminación de Contrato Causales

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En el numeral 20.4 Se menciona al Contratista en la redacción, entendemos que la redacción correcta es la "Consultora", en todos los casos, favor confirmar la apreciación, y de ser correcta modificar la CGC con la redacción correcta		

Consulta 58 - Condiciones Especiales del Contrato CEC 43. Remuneración, gastos reembolsables, sumas provisionales y sumas. globales

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En la forma de pago no se menciona la distribución porcentual por lotes de Obras, como se indicada en los TDRs, con lo cual la forma de pago indicada en el Contrato no es igual a la indicada en los TDRs, favor aclarar cuál es la valida, y proceder a unificar los criterios tanto en el Contrato con en los TDRs		

Consulta 59 - Condiciones Especiales del Contrato - CEC 46.1 a

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2025
En la misma se menciona "El CONTRATANTE podrá proveer al CONSULTOR, si éste lo solicita dentro de los 10 (diez) días calendario posteriores a la firma del contrato, un anticipo por un monto equivalente al un por ciento (1%) del monto del contrato", favor confirmar el porcentaje de anticipo, dado que se contradice con otras clausulas del Contrato y d ellos TDRs		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
El porcentaje es de 10% se realizó la corrección con la Adenda N° 1		

Consulta 60 - Profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Favor aclarar cual es la cantidad de personal clave y no clave requerido , y cuales deben ser suministrados en el Formulario TEC- 7 "Hoja de Vida del personal profesional propuesto"		

Consulta 61 - Profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Se entiende, según lo indicado en el pliego, Anexo A "Documentos Requeridos y Criterios de Evaluación" que los documentos de los profesionales , como titulos, certificados de estudios y de trabajo deben ir en copia simple, es correcta la apreciación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta		

Consulta 62 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Me dirijo a Usted como posible oferente para el llamado a Licitación de la referencia me permito solicitar muy respetuosamente una prórroga de 15 (quince) días de la fecha de entrega de propuestas. El pedido obedece a la importancia y envergadura de los servicios a ser prestados que hacen sea relevante la realización de un análisis y estudio exhaustivo del alcance y condiciones de los servicios, de manera a ofrecer una propuesta acorde a los requerimientos del mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizó la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 63 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Teniendo en cuenta la complejidad de los servicios a cotizar, solicitamos respetuosamente una prórroga de 20 días para la presentación de la oferta. Desde ya muchas gracias.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizó la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 64 - Equipo Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
En el apartado 8.4 EQUIPO TÉCNICO, se especifica el perfil requerido para el ESPECIALISTA SOCIAL, estableciendo como criterio de experiencia la participación en obras similares, donde la similitud se define en función de la construcción de redes de alcantarillado sanitario convencional y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) con tecnología de lodos activados convencional o de aireación prolongada, con capacidad igual o superior a 500 l/s o destinadas a una población de 216.000 habitantes. Al respecto, solicitamos respetuosamente la exclusión de este requisito, ya que la experiencia técnica solicitada no guarda relación con las funciones específicas que desempeñará el Especialista Social en el proyecto. Además, esta exigencia restringe de manera irrazonable la participación de profesionales locales y establece un rigor técnico excesivo que no se justifica en el contexto de la especialidad requerida.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Al menos debe contar con experiencia en obras de construcción o rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento. Sin embargo la especificidad de lo que implica saneamiento requiere esta experiencia básica. Solo para el Lote 1 se solicita experiencia en PTAR; Lotes 2,3 y 4 es solo experiencia en redes		

Consulta 65 - Equipo Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
En el apartado 8.4 EQUIPO TÉCNICO se menciona el perfil solicitado para el cargo de Topógrafo, donde se indica lo siguiente "Cada experiencia deberá tener al menos 12 (seis) meses de duración y deberá estar concluida, es decir, no se tomaran en cuenta experiencias en curso." Al respecto, se solicita respetuosamente aclaración de si cada experiencia deberá tener 12 meses o 6 meses.		

Consulta 66 - Equipo Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Favor indicar cuál es la asignación y el tiempo (persona-mes) de participación mínima de cada personal indicado en el pliego de bases y condiciones.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
La asignación y el tiempo persona - mes dependerá de la propuesta de la consultora tal como se indica en la página 86 del PBC, esta contratante ha dispuesto en los antecedentes del precio de referencia la cantidad de meses de los personales clave que son los que se precisan y se evaluarán luego dependerá de la propuesta de la consultora la distribución del personal para que pueda ejecutar su contrato de forma apropiada		

Consulta 67 - Equipo Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Entendemos que no es necesario la presentación del CV del Equipo Técnico en el formato indicado en el PBC y que este solo se utiliza para el Personal Clave.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta su apreciación		

Consulta 68 - Equipo Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Favor indicar cual es la cantidad de profesionales requeridos para el plantel de Equipo Técnico, especificando para cada una de las especialidades mencionadas. Por ejemplo, si solo se necesitará un topógrafo para los 4 lotes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Dependerá de la propuesta y plan de trabajo que indique el oferente en base a la complejidad del proyecto (Diseño+Construcción) a fiscalizar		

Consulta 69 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Favor indicar cuál es la asignación y el tiempo (persona-mes) de participación mínima de cada personal clave indicado en el PBC		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Dependerá de la propuesta y plan de trabajo que indique el oferente en base a la complejidad del proyecto (Diseño+Construcción) a fiscalizar		

Consulta 70 - Especialista Sanitario, Ingeniero Fiscal Residente, Especialista en Emisario Subfluvial

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Se solicita considerar la experiencia en docencia como equivalente a cursos de especialización y/o maestrías en los cargos de Especialista Sanitario, Ingeniero Fiscal Residente, Especialista en Emisario Subfluvial		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
No será considerado la experiencia en docencia para sustituir los cursos solicitados en el PBC		

Consulta 71 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Se solicita la consideración de Maestrías en el Área Ambiental para el Personal Clave, dado que la obra a ejecutar tiene relevancia con el área ambiental y sanitario que con el área hidráulico, inclusive los procesos biológicos dentro de una PTAR (como los lodos activados, aireación prolongada y tratamiento de efluentes) están más relacionados con la Ingeniería Ambiental que con la Hidráulica, que generalmente se enfoca en el almacenamiento, transporte y dinámica del agua, por lo que se solicita respetuosamente su inclusión		

Consulta 72 - En la hoja de datos, cláusula IAC 16.3 se requiere la presentación de una garantía de mantenimiento de oferta.

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
En la hoja de datos, cláusula IAC 16.3 se requiere la presentación de una garantía de mantenimiento de oferta de acuerdo con las formas de instrumentación de garantías dispuestas en el SICP, lo que precisa de una garantía emitida por bancos o compañías de seguros autorizados para operar en la República del Paraguay. Teniendo en cuenta que se trata de una licitación pública internacional, la presentación de una garantía emitida por una institución paraguaya condiciona la libre concurrencia de aquellos consultores que sean de países elegibles por la CAF pero que no estén registrados en Paraguay. Por tanto, para permitir la participación en igualdad de condiciones de todos aquellos consultores pertenecientes a los países elegibles, y no sólo a los registrados en Paraguay, solicitamos que se retire el requerimiento de presentación de una garantía de mantenimiento de oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
La garantía de mantenimiento de ofertas no puede ser retirada es una condición establecida en la reglamentación vigente en materia de contrataciones públicas y la forma de emitirse también puede ser Garantía Bancaria no solo en forma de Pólizas		

Consulta 73 - Hoja de datos, cláusula IAC 18.1, se requiere la presentación de la propuesta en papel

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
En la hoja de datos, cláusula IAC 18.1, se requiere la presentación de la propuesta en papel, descartándose la opción de presentación por medio electrónico. Teniendo en cuenta que se trata de una licitación internacional, aquellos consultores que no tengan presencia en Paraguay dispondrán de menos tiempo para la preparación de la oferta ya que se deberá considerar el tiempo de envío de la propuesta, generando una desigualdad de oportunidades entre los participantes. Para que todos los participantes dispongan de igualdad de condiciones de participación, solicitamos que se habilite la opción de presentación de las propuestas por medios electrónicos y/o que no sea necesario la presentación de propuestas originales, aceptándose la presentación de copias simples de la propuesta (no originales).		

Consulta 74 - Capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Para la capacidad financiera, se solicita que, en el caso de empresas consorciadas, cada uno de los integrantes debe cumplir con los indicadores financieros. Teniendo en cuenta que, en los consorcios las empresas responden de manera solidaria, solicitamos que los índices financieros a evaluar sean los correspondientes a la combinación de los índices financieros de las empresas consorciadas ponderados por su grado de participación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Según la información contenida en el PBC, la metodología de evaluación financiera vigente requiere el cumplimiento individual de los indicadores financieros (Coeficiente de Liquidez y Coeficiente de Solvencia) por cada integrante del consorcio. Existen en los criterios financieros formas de cumplimiento combinadas para el caso del consorcio, los que no pueden ser combinados son los índices financieros que deben ser cumplidos por todos los integrantes del consorcio. Ver páginas 32 al 36 del PBC		

Consulta 75 - Recursos Financieros

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Para la justificación de la disponibilidad de recursos financieros se requiere de la presentación de los balances de 2023 o la disponibilidad de una carta de crédito de importe suficiente. Se solicita que, para la justificación de la disponibilidad de recursos financieros, también se acepte documentación acreditativa de que el grupo empresarial al que pertenezca el Consultor dispone de recursos financieros suficientes para la ejecución del contrato y que se acompañe de una carta de compromiso, debidamente legalizada, en la que el grupo empresarial se comprometa a dotar de los recursos financieros necesarios con los mismos criterios y condicionantes establecidos para una carta de crédito bancaria.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Para la acreditación del criterio de Recursos Financieros, se requiere primeramente contar con el Capital Operativo (Individual) extraído del Balance General correspondiente al ejercicio fiscal cerrado año 2023; así mismo, en caso que lo requiera podrá ser complementado con el Capital Operativo (Consortiado) extraído de los Balances Generales en Consorcio; o podrá presentar de modo a complementar el criterio de Recursos Financiero, una Carta de Crédito emitido por una entidad bancaria el cual debe contar con una Línea de Crédito aprobada; además, de reunir dicha Carta de Crédito con todas las formalidades requeridas en el PBC		

Consulta 76 - Capacidad técnica del consultor

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Para la capacidad técnica del consultor en los requisitos de estaciones de bombeo y redes de alcantarillado, entendemos que la puntuación máxima se alcanza con la suma del concepto a evaluar hasta en un máximo de 3 contratos. Por ejemplo, si se presentan 3 contratos distintos y en cada uno de ellos con una estación de bombeo de 1000 l/s (3000 l/s en total), se alcanzaría la máxima puntuación. ¿Es correcta nuestra apreciación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta		

Consulta 77 - Ampliación de plazo

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Dado el poco tiempo existente entre la presentación de consultas, y su posterior aclaración, y la presentación de las propuestas, difícilmente se podrá ajustar la oferta a las aclaraciones que se hagan por las consultas los participantes. Es por ello por lo que solicitamos una ampliación de plazo y que el tiempo entre la absolución de las consultas y la presentación de las propuestas no sea inferior a 4 semanas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizó la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 78 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Teniendo en cuenta la complejidad de los servicios a cotizar, solicitamos respetuosamente una prórroga de 15 días para la presentación de la oferta. Desde ya muchas gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizó la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 79 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Por la Presente solicitamos una Prorroga de 30 días para la presentación de las propuestas.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizó la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 80 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Se solicita amablemente una prórroga de 30 días debido a la complejidad sobre en la búsqueda de profesionales, tal como lo exige el pliego. Se agradece tener en cuenta el pedido		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizó la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 81 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Teniendo en cuenta la complejidad de los servicios a cotizar, solicitamos respetuosamente una prórroga de 15 días para la presentación de la oferta. Desde ya muchas gracias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizó la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 82 - Formulario TEC-7

Consulta	Fecha de Consulta	24-02-2025
Se solicita amablemente aclarar , cuales son los profesionales que deben presentarse las hojas de vida , es decir el Formulario TEC-7, y cuales son los que solo se deben listar.		

Consulta 83 - CONSULTA.-

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025
Respecto al PBC, específicamente al Punto Capacidad Técnica (IAC 10.1 al 22.1) con puntaje, manifestando lo siguiente: 1. Requisito (a) EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA EMPRESA: El solicitante deberá acreditar que ha realizado servicios donde se haya ejecutado. Solicitamos que sean válidas las Experiencias Especificas de las Empresas que hayan realizado el Diseño de: - Planta de Tratamiento Residuales con tecnología de Lodos activados cuya envergadura haya sido igual o superior a 500 l/s o para 216.000 habitantes - Emisario Subfluvial o submarino - Estaciones de Bombeo Basamos nuestro pedido señalando que esta modificación a las exigencias habilitaría a la participación de más empresas sobre todo de Paraguay debido a que muchas experiencias de las Empresas no se refieren a Fiscalización del Diseño sino a la Realización del Diseño. En años anteriores, primero el Ente Contratante llamaba a licitación para el Diseño y luego, una vez obtenido el mismo, llamaba en otra licitación, a la fiscalización de la obra. Y en otros países del mundo ocurre lo mismo. Reforzando el argumento, también la Ley 2051 en su Artículo 40 Inc. h) establecía la PROHIBICIÓN Y LIMITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR a: Las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuestos o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar. - O sea que una misma Empresa no podía ser adjudicada con la fiscalización si realizó el diseño. Esos trabajos corrían por cuerda separada. Desde estos últimos llamados ha cambiado la modalidad lo que no coadyuva a que las experiencias anteriores de las Empresas sean semejantes a lo solicitado en el presente Pliego. 2. Plantel Ejecutivo (Tiempo completo) ...//.. Este Pliego solicita 10 Profesionales con Maestría y/o Cursos y experiencia en Alcantarillado Sanitario: 1 (un) Director / 5 (cinco) Fiscales Residentes y 4 (cuatro) Especialistas Sanitarios) Todos deben hablar el idioma Guaraní. Al respecto manifestamos que a nuestro criterio no tenemos en el país suficientes profesionales con ese perfil que estén disponibles a la fecha (ya existen varios proyectos semejantes en marcha, pero pocos terminados). Para permitir la mayor participación de profesionales locales, coadyuvando a su capacitación y evitando la presentación de profesionales extranjeros, sugerimos: - i- Eliminar la exigencia de Maestría o Cursos para los Fiscales Residentes - ii- Modificar la Experiencia Especifica de los Fiscales Residentes de la siguiente manera: ...//.. b) Proyecto de obras similares se entiende las obras de diseños o construcción de redes de alcantarillado sanitario. Planta de tratamiento de agua residuales, - iii- Modificar lo exigido como Experiencia de los Especialistas Sanitarios de la siguiente manera: ...//.. a) 5 años de experiencia en el cargo de Especialista Sanitaria como fiscalizador, Director de Proyecto, Director de diseño o Especialista de Diseño de PTAR b) Proyecto de obras similares se entiende. Planta de tratamiento de agua		

Consulta 84 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025
Se solicita una prórroga de 20 días a fin de realizar una propuesta acorde al llamado		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 85 - Solicitud ampliación de plazo

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025
Estimados, dada la magnitud de la licitación y de cara a poder estudiarla adecuadamente y presentar una propuesta acorde, solicitamos concedan una ampliación de al menos 15 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 86 - Equipo Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2025
Favor aclarar si es necesario o no la presentación del CV del Personal no clave.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
No es necesaria para la evaluación la presentación del CV del Personal no clave		

Consulta 87 - PROFESIONALES.

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Podrá ser considerado un doctorado en ing ambiental siendo el tema de su tesis: "La Corrosión Biogénica en Tuberías de Alcantarillado, los efectos de la concentración de sulfuros, temperatura e inoculación". Favor aclarar.		

Consulta 88 - EXPERIENCIAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Las experiencias de la matriz podrán ser consideradas para la presentación de la sucursal?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
En lo referente a la capacidad financiera se permite conforme se indica en la página 35 del PBC con respecto a la experiencia general y específica deberá ser de la empresa que se presente sea sucursal o matriz.		

Consulta 89 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
En la experiencia específica donde dice, Fiscalización de Diseño o de Construcción de Emisario Subfluvial o Submarino. Consultamos lo siguiente: Será considerado la Supervisión de la Construcción de "Embovedado Emisario" para este requisito?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Será aceptada siempre y cuando de la documentación aportada se evidencie que las actividades y/o servicios realizados posean similitud con las actividades y/o servicios que se pretenden en la presente licitación y al tipo de obra a fiscalizar o se anexe un glosario de equivalencias, según el país de origen de ser el caso		

Consulta 90 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
En la Experiencia Específica donde dice "Fiscalización de Diseño o de Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con tecnología de Lodos Activados Cuya envergadura haya sido igual o superior a 500 l/s o para 216.000 habitantes" Solicitamos a la convocante si bajar la envergadura inferior a 500 l/s o para menor cantidad de habitantes, teniendo en cuenta que el trabajo es igual y no cambia por la cantidad de envergadura; así también para dar mayor participación a empresas interesadas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Considerando la naturaleza de los servicios de fiscalización, los cuales implican la supervisión técnica, administrativa y el control de calidad de los procesos de diseño y construcción, el criterio solicitado en el PBC se mantiene		

Consulta 91 - Formulario TEC-1.A

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
EL FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS DEBE SER PRESENTADO POR CONSORCIO O POR EMPRESAS QUE LO CONFORMAN?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
El Formulario TEC-1-A es un requisito para todos los oferentes, ya sean empresas individuales o parte de un consorcio		

Consulta 92 - Especialista Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Cual seria la afectación persona/mes en campo y en sede para los especialistas sanitarios?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Dependerá de la propuesta o plan de trabajo del oferente que contemple la mejor forma de ejecutar el contrato		

Consulta 93 - Director de Fiscalización

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Cual sería la afectación en persona/mes en sede y en campo para el Director de Fiscalización?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Dependerá de la propuesta o plan de trabajo del oferente que contemple la mejor forma de ejecutar el contrato		

Consulta 94 - Especialista en Emisario Subfluvial

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Cual seria la afectación en persona/mes en sede y en campo para el Especialista en Emisario Subfluvial?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Dependerá de la propuesta o plan de trabajo del oferente que contemple la mejor forma de ejecutar el contrato		

Consulta 95 - Equipo Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Sería necesaria la presentación de CV de los personales del Equipo Técnico (que no puntúan)?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Para la etapa de presentación de la propuesta técnica, no sería estrictamente necesaria la presentación de CVs completos para todo el personal del Equipo Técnico que no forma parte del Personal Profesional Clave evaluado		

Consulta 96 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Se solicita la inclusión de la profesión de Ingeniero Ambiental, para los tres cargos del Personal Clave (Director, Residente y Especialista Sanitario) ya que las capacidades del Ingeniero Ambiental son aun mas relevantes a la de un Ingeniero Hidráulico, en cuanto al funcionamiento y los procesos de una PTAR.		

Consulta 97 - PRÓRROGA

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Dada la importancia y magnitud del presente proceso, y que a pocos días de la fecha límite están pendientes respuestas que son necesarias para proceder en consecuencia, mucho agradeceremos conceder una prórroga en la fecha de presentación de las ofertas de 30 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 98 - Personal Requerido para el Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
En el PBC en la página 41 (sin Folio) Según el punto "Capacidad técnica (IAC 10.1 al 22.1)", en el criterio (c) "CALIFICACIONES GENERALES Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO DEL PERSONAL CLAVE" describe lo siguiente para ingenieros residentes: Dos (2) Ingeniero Fiscal Residente para la FISCALIZACIÓN de: Lote 1 -PTAR. EMISARIO, O&M, RED SC, PTAR, SC4, EB4. sin embargo en los anexos en el folio 7 "FORMULARIO - FIN - 2" en el cuadro del personal hay solo un (1) Ingeniero Fiscal Residente para el lote 1 PTAR. EMISARIO, O&M, RED SC, PTAR, SC4, EB4. Favor aclarar cual es la cantidad necesaria en cuanto al Ingeniero Fiscal Residente para el lote 1.		

Consulta 99 - Documentación necesaria

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
2. En el PBC en la página 86 (Folio 30), punto “8.4 EQUIPO TECNICO” dice: “Para realizar el Control la FISCALIZACIÓN deberá contar con un Equipo Multidisciplinario que incluya mínimamente los profesionales mencionados en el ítem 3, Capacidad Técnica, (c) CALIFICACIONES GENERALES Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO DEL PERSONAL CLAVE.” En este punto entendemos que el personal clave es netamente el personal descrito en dicho cuadro, es decir; -1 Director De Fiscalización, -2 Ingenieros Fiscales Residentes para el lote 1, -1 Ingeniero Fiscal Residente para el lote 2, -1 Ingeniero Fiscal Residente para el lote 3, -1 Ingeniero Fiscal Residente para el lote 4 y -4 Especialistas Sanitarios. Por consiguiente, interpretamos que, los documentos de respaldo de las experiencias, la hoja de vida y demás documentación solicitada en este apartado para la evaluación según el criterio de calificación, que debe ser presentada junto con la propuesta técnica, es SOLAMENTE para estos profesionales, no así para el resto de la nómina de personal no clave (Especialistas, técnicos y otros). Favor aclarar si esta interpretación es correcta y el resto del personal deberá presentar la documentación necesaria en caso de ser adjudicado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta su interpretación		

Consulta 100 - Nomina de personal mínimo requerido

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
El formulario FIN-2 no concuerda en la cantidad de personal ni con las descripciones de personal clave y no clave según estable la Hoja de datos y los términos de Referencia del PBC. Ejemplo: según el FIN-2 el especialista Social k-5 es un “Personal Clave Especialistas”, sin embargo en el punto “8.4 Equipo Técnico” de los términos de Referencia cita “...A continuación, se indica el perfil de cada personal técnico de apoyo no clave que el proveedor deberá cumplir al momento de presentar al profesional conforme al Plan de Asignación del Personal: Especialistas Sociales...” Se solicita aclaración sobre: la nómina del profesional mínimo requerido para el cumplimiento de los servicios y cuáles son los profesionales que deberán presentar las documentaciones de respaldo para la evaluación de la propuesta técnica.		

Consulta 101 - Experiencia para especialistas

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Entendemos que un especialista social, ambiental, etc. No necesariamente debe tener una experiencia ÚNICAMENTE de la envergadura solicitada como “Experiencia Similar” para poder manejar los criterios técnicos y cumplir acabadamente los objetivos de la obra dentro de su especialidad sin comprometer la calidad de la misma. Además, Con el objeto de poder dar oportunidad, fomentar la competencia y aumentar la posibilidad de fuente de trabajo de la mano de obra local se solicita sea revisado el punto “8.4 Equipo Técnico” ya que en TODOS los casos se requiere una experiencia exageradamente específica y que limitaría la participación de profesionales de esas especialidades, nos referimos al siguiente enunciado “Por obras similares se entiende las obras de construcción de redes de alcantarillado Sanitario convencional, PTAR con tecnología de lodos activados convencional o de aireación prolongada. Para el caso de plantas de tratamiento de agua residual con capacidad igual o superior a 500 l/s y tecnología de lodos activados o que haya sido para 216.000 habitantes aprox.”		

Consulta 102 - Reducción por reemplazo de experto

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
La CEC 31.3 determina la aplicación de una reducción del 10% del salario básico para el cargo de experto reemplazado contenido en la propuesta de precios. Al respecto, se entiende que se refiere al personal clave nominado en oferta. Favor confirmar esta interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta su interpretación		

Consulta 103 - Certificación en función del Avance del Contratista

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Solicitamos rever la vinculación y dependencia de la certificación del servicio de consultoría con el avance del contratista.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
La certificación del servicio de consultoría, especialmente en lo referente a los pagos mensuales de la Fiscalización, está vinculada al avance de la obra ejecutada por el contratista. La Fiscalización tiene la responsabilidad de supervisar y certificar el progreso del contratista, y su propia certificación y pagos pueden verse afectados en caso de deficiencias en esta supervisión o en el avance del contratista		

Consulta 104 - Multa por atraso del contratista

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Es fundamental independizar la certificación de la consultora del avance del contratista. En tal sentido se solicita revisar el criterio de multas CEC 47.2 que indica en el punto (i) la retención por retraso en el avance del contratista, atendiendo el riesgo que representa esta situación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es importante reconocer que la finalidad de la fiscalización es, en última instancia, asegurar la correcta y oportuna ejecución de la obra por parte del contratista en representación del Contratante. Por lo tanto, existe una lógica en vincular la certificación de la fiscalización con el avance del contratista, ya que un retraso significativo en la obra podría indicar una supervisión deficiente o una falta de acción oportuna por parte de la consultora para alertar y exigir al contratista las medidas correctivas necesarias		

Consulta 105 - Multa CEC 47.2 (ii)

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
La CEC 47.2 (ii) indica textualmente: "Si no se cumple con la presencia del personal conforme al cronograma de organización propuesto, se penalizará a la consultora con una multa del 5% del pedido de pago correspondiente al mes donde se detectó el retraso que será descontado del certificado del mes siguiente.". Al respecto se solicita confirmar la redacción, porque se habla de cosas diferentes, por un lado falta de personal y por otro lado retraso. Favor corregir este criterio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Para la falta de presencia del personal: "Si no se cumple con la presencia del personal conforme al cronograma de organización propuesto, se penalizará a la consultora con una multa del 5% del pedido de pago correspondiente al mes donde se detectó la ausencia del personal, la cual será descontada del certificado del mes siguiente. Esta multa se aplicará hasta que el personal se encuentre conforme al cronograma		

Consulta 106 - Presentación de Declaración de Compromiso Ambiental y Social

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Se solicita aclarar si corresponde la presentación con la oferta del documento: "Declaración de Compromiso Ambiental y Social", indicado en la página 143 y 144 del PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
El documento "Declaración de Compromiso Ambiental y Social" debe ser presentado con la oferta, con la firma solicitada		

Consulta 107 - Formulario FIN-2

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
El Formulario de Desglose de la remuneración, indica 10 cargos. Se solicita aclarar como consignar el resto del plantel solicitado en la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Todo el plantel debe estar en el desglose de remuneración que serían los claves y no claves. Se realizará la corrección del Formulario FIN-2		

Consulta 108 - Cargo: Ingeniero Residente Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
En el Formulario FIN-2 se consigna una casilla para el cargo Ingeniero Residente Lote 1, lo que no se corresponde con lo indicado en los Criterios de Evaluación técnica que señala que deben haber 2 profesionales para dicho cargo. Rogamos corregir este Formulario.		

Consulta 109 - Tarifa para cargo Técnico suelo

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
El requerimiento de experiencia del cargo Técnico suelo es correspondiente a Laboratorista, pero la tarifa indicada en la estimación de precio es la más baja, resultando del orden del 60% de la tarifa del Topógrafo, lo que no se condice con el mercado. Favor aclarar esta inconsistencia		

Consulta 110 - Ingeniero Junior Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
En el Formulario Fin-2 se indica para el cargo Ingeniero Junior Lote 1, la casilla para considerar un solo profesional, lo que se contrapone a lo expresado en la estimación de precio, que considera 2 profesionales en dicho cargo. Favor aclarar esta inconsistencia.		

Consulta 111 - Participaciones de los profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
En la estimación de precio, se consideran participaciones de los Residentes para cada lote, de los siguientes valores: 48, 24, 32 y 36 respectivamente; mientras que para los Especialistas sanitarios para cada lote, se considera participación de 48 meses para todos los lotes; y para los Ingenieros Junior, participaciones de 30 meses para todos los lotes. Favor aclarar el criterio adoptado para esta distribución irregular.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Lo indicado en los antecedentes de la referencia es como su nombre indica referenciales, dependerá de la propuesta técnica y metodológica que oferte la empresa para disponer de la mejor forma posible al personal y en relación directa con la ejecución de la obra		

Consulta 112 - Pedido de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2025
Atendiendo la gran cantidad de consultas, debido a dudas al proceso, se solicita una prórroga que permita la correcta atención a las respuestas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 113 - Forma de pago en caso de ampliación de plazo de las obras

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025
Por favor, aclarar cuál será la forma de pago en caso de que se produzca una ampliación del plazo de las obras. En caso de ampliación de plazo de las obras, ¿se habilitará una ampliación del presupuesto de la fiscalización por el tiempo ampliado?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se deberá en su oportunidad evaluar la ampliación del contrato de Fiscalización si fuere necesario siguiendo las reglas de modificación contractual establecida en la legislación nacional vigente		

Consulta 114 - Aumento de presupuesto de la obra contratada

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025
En caso de que se dé una ampliación del presupuesto de obra del contratista, ¿cómo se ajustará la parte del pago asociada al avance de obra? En ese caso, ¿se habilitaría una ampliación del presupuesto de la fiscalización en relación al mayor importe de obra a ejecutar?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se deberá en su oportunidad evaluar la aplicabilidad de la modificación del contrato de Fiscalización si fuere necesario siguiendo las reglas de modificación contractual establecida en la legislación nacional vigente		

Consulta 115 - Trabajos de topografía

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025
En los Términos de Referencia, punto j) del numeral 4, se indica que "La fiscalización debe realizar los levantamientos topográficos a lo largo del trazado de las redes de alcantarillado sanitario para la ciudad afectada, partiendo de un mojón previamente verificado y aprobado por la supervisión". Entendemos que se trata de una errata y que todos los trabajos de levantamiento topográfico serán responsabilidad del Contratista, mientras que la responsabilidad de la fiscalización se centrará exclusivamente en la verificación y comprobación de los trabajos de topografía realizados por el contratista.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
La fiscalización deberá de realizar todos los relevamientos y tener la información precisa es decir los niveles topográficos, cruces y curvas de nivel, para corroborar y corregir si hubiera falta a los niveles relevados por la contratista puesto que deben de aprobar y ratificar el proyecto diseñado por la empresa		

Consulta 116 - Fotografías dron

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025
En los Términos de Referencia, punto l) del numeral 6.3, se indica que en los informes mensuales se deben incluir entre 20 y 45 fotografías aéreas georreferenciadas tomadas por dron con una frecuencia de adquisición de quince días. Por favor, aclarar si la toma de fotografías aéreas es una actividad a ser ejecutada por la fiscalización o por el contratista.		

Consulta 117 - Ensayos de obra

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025
En los alcances requeridos a la fiscalización (numeral 4 de los Términos de Referencia) no se incluye la realización de ensayos de obra y de laboratorio. Asimismo, en el punto 22 del numeral 7 (Actividades de la fiscalización) se cita que "La fiscalización deberá exigir que se realicen los ensayos de laboratorio indicados en las Especificaciones Técnicas, y otros que razonablemente sean necesarios para garantizar y certificar la calidad de los materiales a ser utilizados en obra". Entendemos que la realización de los ensayos de obra y de laboratorio es, exclusivamente, responsabilidad del contratista y que la fiscalización no deberá realizar ensayos por su parte para contrastar los resultados presentados por el contratista. ¿Es así?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta su interpretación por eso indica que la fiscalización debe exigir y acompañar a la contratista durante el proceso de elaboración de los ensayos de laboratorio para los respectivos controles de calidad durante la ejecución de la obras, y deberá de realizar los ensayos para corroborar los resultados de la contratista si hubiera dudas razonables de estos		

Consulta 118 - Paralización total de la obra

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025
En las Cláusulas Especiales del Contrato 19.1 (CEC 19.1) se cita que "En caso de paralización total de la obra, el servicio queda suspendido, previa comunicación del contratante al consultor, sin percibir el consultor el pago mensual por el servicio". Cabe destacar que, mientras el servicio quede suspendido, la fiscalización seguirá generando costos, como el mantenimiento de la oficina, los vehículos -incluyendo el vehículo a ceder a al UEP, gastos administrativos, financieros, mantenimiento de seguros y garantías, etc. además del mantenimiento del equipo de fiscalización contra el riesgo de perder dicho equipo. Solicitamos que se elimine este párrafo y se establezcan mecanismos de pago en caso de paralización de la obra que permitan a la fiscalización hacer frente a los gastos que se puedan generar durante una posible paralización de las obras y asegurar el mantenimiento del equipo de fiscalización hasta que se reinicien los trabajos.		

Consulta 119 - Director de Fiscalización

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025
Solicitamos amablemente la siguiente aclaración respecto a los requisitos de calificación para el Director de Fiscalización: En el apartado "Competencia para el Trabajo" para el Director de Fiscalización, se solicita que el profesional acredite experiencia en proyectos de alcantarillado sanitario convencional. Sin embargo, quisiéramos consultar si se podría considerar como válida la experiencia en alcantarillado condominial, teniendo en cuenta que ambos sistemas comparten principios técnicos y operativos fundamentales. El sistema de alcantarillado condominial se basa en los mismos criterios hidráulicos, constructivos y de operación que el alcantarillado convencional, con la diferencia de que el diseño se adapta a la topografía y disposición de los terrenos para optimizar costos y facilitar la cobertura en zonas de difícil acceso. Por lo tanto, la experiencia en la fiscalización de redes condominiales implica el manejo de las mismas disciplinas técnicas, incluyendo: - Supervisión de redes de colectores de aguas residuales por gravedad. - Verificación de cálculos hidráulicos de caudales y pendientes. - Control de especificaciones para materiales y accesorios. - Inspección de la construcción y pruebas de estanqueidad. - Interconexión con redes principales y estaciones de bombeo, cuando corresponda. Dado que ambas tipologías de alcantarillado se rigen por las mismas normativas y principios, consideramos que la experiencia en alcantarillado condominial es plenamente relevante para cumplir con los objetivos del servicio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se considerara solo si han trabajado en proyectos convencionales, según las longitudes y características descritas en el pbc		

Consulta 120 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025
Solicitamos a la convocante, puedan disminuir la cantidad de contratos requeridos para el cumplimiento de puntaje máximo de 20 puntos. Para así, dar oportunidad a empresas interesadas a participar en el llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Los criterios de evaluación fueron puestos en relación a la envergadura de la obra a fiscalizar una de las más grandes en magnitud técnica y en monto		

Consulta 121 - Prórroga de presentación de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025
Atendiendo la gran cantidad de consultas, debido a dudas al proceso, se solicita una prórroga de 20 días a la presentación de las ofertas que permita la correcta atención a las respuestas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizó la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 122 - Titulo de Grado

Consulta	Fecha de Consulta	28-02-2025
Si el título de Grado es INGENIERO EN CONSTRUCCIONES. Se podrá tomar como equivalente, a lo solicitado? ya que el pliego dice civil, hidráulico y/o sanitario, considerando que el profesional cuenta CON MUCHA EXPERIENCIA EN INSPECCION/FISCALIZACION de obras de saneamiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Si será tenido en cuenta		

Consulta 123 - Personal Clave-Ingeniero Fiscal Residente

Consulta	Fecha de Consulta	04-03-2025
En el párrafo donde dice : "Por proyectos de obras similares bajo la modalidad Diseño y Construcción se entiende las obras de diseño o construcción de redes de alcantarillado sanitario convencional, Plantas de Tratamiento de Agua Residual. En el caso de redes de alcantarillado, longitudes superiores a 30km; en el caso de plantas con c.apacidad igual o superior .a 500 l/s. o que hayan sido para 216.000 mil habitantes aprox. Estos datos deben estar expresamente indicados en el TEC y documentación que avale lo declarado" Se entiende que el profesional estuvo en una proyecto donde hubo ALCANTARILLADO SANITARIO O PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL, es correcta la interpretacion?		

Consulta 124 - Experiencia Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	04-03-2025
En Pliego solicitan 10 profesionales claves con Maestría y/o Cursos y experiencia en Alcantarillado Sanitario convencional (30 km) y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (500 l/s) con lodos activados (en el caso de los 4 Especialistas Sanitarios). A nuestro criterio, no tenemos en el país los suficientes profesionales que cumplan con dichas exigencias , lo que implica considerar en la oferta profesionales extranjeros, reduciendo considerablemente la participación de expertos locales. Solicitamos amablemente ampliar la brecha de experiencia para nuestros profesionales locales como por ejemplo experiencias en : alcantarillado sanitario convencional o condominal o planta de tratamiento de agua potable o planta de tratamiento de aguas residuales o planta de tratamiento de líquidos cloacales o redes de agua potable o estaciones de bombeo,..... etc. Este pedido lo hacemos ya que en los Términos de Referencia en el punto 2 "OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA" dice cuanto sigue : El objetivo general de la Consultoría es la FISCALIZACIÓN del Diseño y las Obras de Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, Estaciones de Bombeo, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y componentes para el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la cuenca Mariano Roque Alonso.		

Consulta 125 - Profesionales Claves -Calificaciones Generales y Competencia para el trabajo

Consulta	Fecha de Consulta	04-03-2025
Para todos los profesionales se indica el siguiente párrafo : "El profesional propuesto deberá ser un profesional de Ingeniería civil, hidráulica o sanitaria con un mínimo de 15 años de experiencia contados desde la obtención del título universitario registrado para ejercer la ingeniería en su país de origen, al cual se le otorgará 0,5 punto. Excluyente. Se entiende que con la presentación del título Universitario y de los cursos y/o maestría se avalan los 15 años de experiencia profesional para " Calificaciones Generales" , es decir no es necesario la presentación de todos los certificados de trabajo que profesional realizó durante su carrera, es correcta la interpretación? Se entiende que para avalar la "Competencia para el trabajo" si es necesaria la presentación de los certificados de trabajo, es correcta la interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Para avalar lo profesional que es excluyente se necesita demostrar el título de grado obtenido. Los cursos, especializaciones, maestrías, son para otorgar puntos, pero no excluyentes y para obtener los puntos se necesitan los certificados. Para la competencia en el trabajo si se necesita los documentos que lo avalen		

Consulta 126 - Residente de Obras

Consulta	Fecha de Consulta	04-03-2025
Se solicita la exclusión del requisito de maestría o posgrado para los residentes de obras, considerando que los especialistas ya cuentan con una maestría en su formación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
El requisito sobre maestría o posgrado no son excluyentes son para sumar puntos, por la envergadura y especialidad de la obra no se excluye el requerimiento		

Consulta 127 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	04-03-2025
En la sección "Dominio del Idioma" para el Ingeniero Fiscal Residente se solicita "Manejo del idioma español y guaraní. Se otorgará un punto por lo declarado en el ítem". Consideramos que el manejo del idioma español es suficiente para el correcto desarrollo de las funciones del Ingeniero Fiscal Residente, dado que la comunicación con la entidad contratante, contratistas y demás actores involucrados se realiza principalmente en español. Solicitamos se reconsidere el requisito del idioma guaraní como opcional, sin afectar la calificación del profesional.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
El idioma Guaraní es idioma oficial en nuestro país, y para el caso que nos ocupa se demuestra a través de la declaración en el currículum TEC - 7, no es un requerimiento excluyente y la importancia de este requerimiento se basa en que en los lugares ejecutarán las obras la población se maneja con el guaraní por lo que el ingeniero residente debe conocer el idioma porque de lo contrario le será mucho más difícil manejarse con la población e incluso con los eventuales personales de la obra y del entorno de la obra		

Consulta 128 - Especialista Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2025
Se consulta , cual seria el criterio para contratar 4 Especialista Sanitarios, con experiencia en tecnología de lodos activados si solo el Lote I tiene Planta de Tratamiento de Aguas Residuales? Favor rever este criterio.		

Consulta 129 - Competencia para el Trabajo - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2025
Cuando se menciona "experiencias en obras similares bajo la modalidad diseño y construcción (en una misma obra o separadas)", entendemos que el profesional propuesto pudo participar en una obra o de Diseño o de Construcción si en la misma cumple con los requerimientos de obras similares, estaría puntuando. Favor confirmar esta interpretación.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta su interpretación		

Consulta 130 - Experiencia Ingeniero Fiscal Residente

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2025
Para la competencia en el trabajo de los Fiscales Residentes, se entiende que los mismos pudieron haber participado en trabajos de Diseño o de Construcción de redes de alcantarillado que pudo haber sido en un solo proyecto y en otro proyecto de Planta de Tratamiento, es decir no necesariamente los trabajos para calificar deben tener ambos componentes "alcantarillado y PTAR", ¿es correcta la interpretación?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta su interpretación		

Consulta 131 - Especialistas Sanitarios

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2025
Solicitamos tener en cuenta que en nuestro país no existe muchas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con tecnología de lodos activados, y las pocas que existen en el país son de menor capacidad a la exigida en el pliego. Favor tener este punto para la calificación de los profesionales Especialistas Sanitarios. Además solo en el Lote I hay Planta de Tratamiento, cual es el criterio para que los demás lotes tengan la exigencia de un especialista sanitario con experiencia en esta tecnología?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se debe de cumplir con el requerimiento puesto que la fiscalización es una sola para todos los lotes la empresa que sea adjudicada tendrá la responsabilidad de fiscalizar la obra completa		

Consulta 132 - Personal Clave-Evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2025
Amablemente se solicita considerar para los profesionales "Fiscal Residente" y "Especialistas Sanitarios", que la docencia universitaria pueda ser puntuada igual que los cursos de especialización que solicitan en las bases como una opción más para poder ampliar el campo de oportunidades para nuestros profesionales locales. Se agradece tener en cuenta el pedido		

Consulta 133 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	07-03-2025
En la sección "(a) Experiencia Específica de la Empresa", se encuentra la puntuación para la experiencia "Fiscalización de Diseño o de Construcción de Estaciones de Bombeo en sumatoria de hasta en tres contratos", donde la puntuación máxima es de 5 puntos y corresponde al criterio "Hasta 3 contratos donde se haya ejecutado al menos 2000 l/s obtendrá 5 puntos". Si en el certificado de una obra se menciona la ejecución de 2 Estaciones de bombeo de 1000 l/s cada una, se entiende que la capacidad de ambas bombas se sumarían, por lo que se obtendría 5 puntos, es correcta la interpretación?		

Consulta 134 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2025
Atendiendo a que el componente principal es la Fiscalización, y que el diseño es una actividad puntual distinta, se solicita la modificación de la redacción del criterio de Experiencia Específica, que indica: "Acreditar, la experiencia en servicios de Fiscalización de Diseño..." de manera a admitir indistintamente ambos a Fiscalización y/o Diseño, por separado, entendiendo a que el proceso de diseño previo y fiscalización posterior no es habitual en los procedimientos.		

Consulta 135 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2025
En relación con los requisitos de "Calificaciones Generales" del Personal Clave establecidos en el PBC, se solicita amablemente su confirmación sobre la posibilidad de considerar la Maestría en Ingeniería Ambiental dentro de las calificaciones aceptables. Dicha maestría posee una relevancia equiparable a las de Ingeniería Sanitaria o Hidráulica en cuanto a las competencias necesarias para el desarrollo del proyecto.		

Consulta 136 - GMO

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2025
IAC 16.3.1 "La GMO debera expedirse por el equivalente al 5% del monto total de la oferta, por un plazo de 150 dias calendarios...." pero no manifiestan a partir de cuando. Interpretamos que seria a partir de la presentacion de ofertas, podrian indicar si es correcta nuestra interpretacion?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta su interpretación		

Consulta 137 - Experiencia Profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2025
Serán aceptadas todas aquellas denominaciones diferentes a "'Director" o Coordinador", siempre y cuando de la documentación aportada se evidencie la similitud de las actividades realizadas con lo que se solicita o se anexe un glosario de equivalencias, según el país de origen de ser el caso. Considerando este párrafo, podrá ser considerado el cargo de GERENTE DE PROYECTOS?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Si será considerado		

Consulta 138 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2025
En relación con los criterios de calificación establecidos en el concurso para la evaluación de los cargos de Residente y Sanitarista, hemos notado que, para el cargo de Residente, se consideran tanto los cursos de especialización en Ingeniería Sanitaria y/o Hidráulica como los de Gerencia de Proyectos (con un mínimo de 160 horas), mientras que, para el cargo de Sanitarista, solo se contemplan los cursos en Ingeniería Sanitaria y/o Hidráulica. Dado que la Gerencia de Proyectos es una competencia igual de relevante para el desempeño del cargo de Sanitarista, solicitamos que se evalúe la posibilidad de incluir estos cursos dentro de los criterios de calificación para dicho cargo, en igualdad de condiciones que para el cargo de Residente.		

Consulta 139 - Especialista Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	10-03-2025
Sobre la experiencia requerida para el cargo de Especialista Sanitario; se establece que el profesional debe acreditar un mínimo de 5 años de experiencia en funciones como Fiscalizador, Director de Proyecto, Director de Diseño o Especialista de Diseño en trabajos similares. Quisiéramos confirmar si se considerarán como válidos los siguientes cargos en trabajos similares: Especialista en Diseño Hidráulico Ingeniero en Diseño de Alcantarillado Gerente de Supervisión Director de Proyecto		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
serán considerados		

Consulta 140 - Balances 2024

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
En caso de disponer de los estados financieros del año 2024 auditados, ¿se pueden presentar para cumplimiento de los estados financieros de los últimos 5 años (2020, 2021, 2022, 2023 y 2024) y para justificar el cumplimiento del capital de trabajo en el año 2024?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Ajustarse a los períodos fiscales requeridos en los criterios de evaluación establecidos en el Anexo A "DOCUMENTOS REQUERIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN"; Punto 2 "CAPACIDAD ECONOMICA FINANCIERA"; Ítem: "Índices Financieros"; mediante el cual se establece cuanto sigue:...", con datos extraídos de los balances generales correspondientes a los últimos 5 (cinco) ejercicios fiscales cerrados, presentados ante la respectiva autoridad tributaria de su país de origen (año 2019 al 2023) (SIC); además, para justificar el cumplimiento del criterio de Recursos Financieros que establece los siguiente:..." Balance general año 2023 cerrado y presentado ante la respectiva autoridad tributaria del país de origen" (SIC). Cabe aclarar que, a la fecha no han sido presentado ante la respectiva autoridad tributaria los Estados Financieros cerrados correspondientes al Ejercicio Fiscal año 2024, según plazos estipulados en el Artículo 6° de la Resolución SET N° 49/2014, y normas similares expedidas por las respectivas autoridades tributarias extranjeras; por lo que, ajustándose a los periodos fiscales requeridos en los puntos mencionados se podrá mantener el criterio de uniformidad en cuanto a la periodicidad garantizando de este modo el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 4° "Principios Rectores"; Inciso d) "Igualdad y Libre Competencia" e Inciso j) "Predictibilidad" de la Ley N° 7021/2022		

Consulta 141 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
Página 39 y 40: Se solicita que la empresa deberá acreditar en todos los puntos requeridos "FISCALIZACIÓN DE DISEÑO O DE CONSTRUCCIÓN"; se solicita amablemente a la convocante, aceptar también como experiencia específica "DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN" para todos los puntos requeridos, considerando que una empresa que ha realizado el Diseño de una Obra también es capaz de Fiscalizar la misma.		

Consulta 142 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
Página 39 y 40: Se solicita que la empresa deberá acreditar en todos los puntos requeridos "FISCALIZACIÓN DE DISEÑO O DE CONTRUCCIÓN"; se solicita amablemente a la convocante, se pueda ampliar el requisito a "FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y/O DISEÑO DE LA CONSTRUCCIÓN", para así dar más oportunidad a empresas interesadas a participar del llamado.		

Consulta 143 - Personal Clave Requerido

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
Ing. Fiscal Residente para la Fiscalización requeridos para los Lotes 1, 2, 3, y 4 Calificaciones Generales donde dice: La profesional propuesta deberá ser un profesional de Ing. Civil, hidráulica o sanitaria con un mínimo de 15 años de experiencia contados desde la obtención del título universitario. Solicitamos a la convocante se pueda reducir la cantidad de años de experiencia contados desde la obtención del título universitario.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Los fiscales residentes deberán de contar con amplia experiencia debido a la complejidad de las obras a ser ejecutadas		

Consulta 144 - Personal Clave Requerido

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
Ing. Especialista Sanitarios requeridos para los Lotes 1, 2, 3, y 4 Calificaciones Generales donde dice: La profesional propuesta deberá ser un profesional de Ing. Civil, hidráulica o sanitaria con un mínimo de 15 años de experiencia contados desde la obtención del título universitario. Solicitamos a la convocante se pueda reducir la cantidad de años de experiencia contados desde la obtención del título universitario.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Los especialistas deberán de contar con amplia experiencia debido a la complejidad de las obras a ser ejecutadas		

Consulta 145 - Profesionales claves

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
Se entiende que con la presentación del título universitario , ya quedan avalados los años de experiencia general del profesional, sin la necesidad de presentar todos los documentos de respaldos desde sus inicios, no así para la específica, que si es necesaria la presentación de documentos de respaldos, es correcta la interpretación?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Con el título universitario se demuestra los años de experiencia general profesional que es excluyente y con punto. El otro punto de experiencia general se obtiene presentando la evidencia de los cursos, especializaciones o maestrías		

Consulta 146 - Experiencia de profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
En el caso que un profesional haya trabajado en un proyecto durante un periodo de tiempo ejemplo (2 años) , pero también haya estado en otro proyecto durante ese mismo periodo (2 años) , se contabilizarían también como años ambos periodos , es decir en total 4 años?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
No se contabilizará doble los periodos de tiempo superpuestos. Ejemplo. Caso 1: experiencia a) iniciada en mayo 2022, concluida en mayo 2023; experiencia b) iniciada en mayo 2022, concluida en diciembre 2022 se contabilizará en total 12 meses. Caso 2: experiencia a iniciar en julio 2021, concluida en julio 2022; experiencia 2 inicia en mayo 2022, concluida en mayo 2023 se contabilizará en total 21 meses		

Consulta 147 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
Solicitamos amablemente reducir la cantidad de profesionales para este llamado, como el sector agua y saneamiento es un sector bastante reducido, y son pocos los profesionales que puedan cumplir con las exigencias indicadas en las bases, rogamos tener en cuenta este pedido, para poder preparar una oferta competitiva y dar oportunidad a profesionales locales.		

Consulta 148 - Solicitud de ampliación de exigencia de experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	11-03-2025
En el pliego se solicita la presencia de profesionales clave con experiencia en alcantarillado sanitario convencional (30 km) y plantas de tratamiento de aguas residuales (500 l/s). En este sentido, solicitamos que se amplíe la exigencia de experiencia para incluir a nuestros profesionales locales, permitiendo experiencias en áreas tales como: alcantarillado sanitario convencional o condominal, planta de tratamiento de agua potable o de aguas residuales, planta de tratamiento de líquidos cloacales, redes de agua potable, y estaciones de bombeo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Los requisitos establecidos en el pliego han sido definidos considerando la complejidad y envergadura de los proyectos a fiscalizar, asegurando que los profesionales cuenten con la experiencia específica necesaria para garantizar una adecuada supervisión de las obras. En este sentido, las condiciones establecidas en el pliego requiere experiencia en proyectos de alcantarillado sanitario convencional con una longitud superior a 30 km y/o en plantas de tratamiento de aguas residuales con capacidad igual o superior a 500 l/s o diseñadas para 216,000 habitantes. Esto responde a la necesidad de contar con especialistas con un conocimiento profundo en este tipo de infraestructuras bajo la modalidad de diseño y construcción, debido a sus características técnicas y operativas particulares. Si bien valoramos la experiencia en otras áreas como alcantarillado condominal, plantas de tratamiento de agua potable, redes de agua potable y estaciones de bombeo, estas no necesariamente implican los mismos desafíos técnicos y constructivos que los sistemas de alcantarillado sanitario convencional y plantas de tratamiento de aguas residuales de gran escala. Por lo tanto, se mantendrán los requisitos establecidos en el pliego, asegurando la idoneidad y especialización de los profesionales clave para la fiscalización de este tipo de proyectos.		

Consulta 149 - DOMINIO DE IDIOMA PARA RESIDENTE

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025
Siendo Paraguay un país bilingüe porque tiene dos idiomas oficiales español y guaraní, entendemos que el Residente puede hablar oficialmente cualquiera de los dos, el español o el guaraní para obtener el punto correspondiente. Favor confirmar esta interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
El idioma Guaraní es idioma oficial en nuestro país, y para el caso que nos ocupa se demuestra a través de la declaración en el currículum TEC - 7, no es un requerimiento excluyente y la importancia de este requerimiento se basa en que en los lugares ejecutarán las obras la población se maneja con el guaraní por lo que el ingeniero residente debe conocer el idioma porque de lo contrario le será mucho más difícil manejarse con la población e incluso con los eventuales personales de la obra y del entorno de la obra.		

Consulta 150 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE UNA PRORROGA DE 20 DÍAS DE LA ENTREGA DE OFERTAS, ATENDIENDO QUE LAS CONSULTAS NO HAN SIDO RESPONDIDAS EN SU TOTALIDAD AL DÍA DE HOY.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 151 - Calificaciones para el personal

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025
En el criterio de calificaciones para Ingeniero Sanitario, referente a la maestría dice: "Si cuenta con un nivel de maestría en Ingeniería Sanitaria o Hidráulica, se le otorgará 1 punto.", se puede considerar una maestría ambiental, adjuntando la malla curricular en donde se detalla que se trata de tratamiento de agua residuales y/o tratamiento de agua potable?		

Consulta 152 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025
Solicitamos una prórroga de 15 días, ya que hasta la fecha no han sido respondidas todas las consultas, lo cual condiciona para elaborar una propuesta técnica acorde a las solicitudes del pliego de bases y condiciones.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 153 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025
Solicitamos amablemente una prórroga de 20 días, Debido a la Complejidad del llamado y que hasta la fecha no se han repondido algunas consultas claves para la elaboración de la propuesta, lo cual condiciona la preparación de una propuesta competitiva para el llamado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 154 - Horas de Especialización

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025
En relación con el punto c) correspondiente a las CALIFICACIONES GENERALES Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO DEL PERSONAL CLAVE indicadas en el ANEXO A: DOCUMENTOS REQUERIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, hacemos llegar la siguiente consulta. En la Especialización en Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ingeniería de una universidad extranjera, la cual consta de 1.200 horas, el programa incluye 21 cursos, todos ellos, pertinentes a la especialidad de la ingeniería sanitaria. Incluso algunos de ellos alcanzan por sí mismos las 160 horas requeridas, a modo ejemplo: • Abastecimiento de Agua – 160 horas. Alcances del curso: El abastecimiento de agua en el Saneamiento Ambiental. Situación Argentina. Estudio de fuentes. Obras de captación. Obras de conducción. Acueductos. Protección de cañerías. Estaciones elevadoras. Obras de distribución. Almacenamiento. Redes de distribución. Tratamiento de aguas. Desarenadores. Sedimentación. Coagulación. Acondicionamiento. Decantación. Filtración. Diferentes sistemas. Desinfección. Corrección química. Agua para uso industrial. Piletas de natación. • Desagües Urbanos – 160 horas. Alcances del curso: Redes de desagües cloacales: Parámetros de proyecto. Escurrimiento y aspectos funcionales de las conducciones. Secciones, velocidades y pendientes. Colectoras. Colectores. Colectores generales. Subsidiaria. Cloaca máxima. Estructuras e instalaciones especiales. Descargas. Ventilaciones. Materiales de las conducciones. Juntas. Diseños de distintas condiciones. Estaciones elevadoras. Desagües pluviales: Parámetro de proyecto. Pluviometría. Cálculo de la red. Obras accesorias. Materiales. Características constructivas. Tratamiento de los líquidos y barros cloacales: métodos. Procesos unitarios. Características de los líquidos cloacales. Bacterias y microorganismos. Aportes domésticos, industrial, infiltraciones de aguas subterráneas y pluviales. Criterio para el diseño de las plantas. Tratamientos físicos, químicos y biológicos. Tratamiento y eliminación de los barros. Digestión. Producción, eliminación y utilización del gas. Eliminación de los efluentes. Tratamientos terciarios. • Desagües Industriales – 160 horas. Alcances del curso: Contaminación de aguas. Importancia y gravedad. Los problemas en el país. Consecuencias de las descargas en cursos de agua, lagos, lagunas y en costas marítimas. Relación con los procesos industriales. Tecnologías menos contaminantes. Planes de control. Características de los desagües industriales. Interferencias en el tratamiento de los efluentes cloacales. Indagaciones sobre el terreno. Recuperación de contaminantes. Parámetros. Análisis de muestras. Interpretación. Ensayos de tratamientos a escala experimental. Pretratamientos. Tratamientos físicos, químicos y biológicos. Lagunas aireadas y de estabilización. Barros y desechos de tratamientos. Digestión. Deshidratación y disposición final. Casos de industrias representativas de la realidad nacional. • Resto de los cursos – 720 horas. Saneamiento Ambiental y Ecología - Operaciones y Procesos Unitarios - Hidrología Hidráulica Sanitaria - Química y Microbiología Sanitaria - Contaminación Biológica - Modelos Matemáticos de Calidad de Agua - Equipamiento Electromecánica - Estadística y Computación - Higiene del Trabajo - Contaminación Atmosférica - Residuos Sólidos - Epidemiología - Planificación y Gestión - Estructuras Hidráulicas Sanitarias - Operaciones Hidráulicas Sanitarias - Tratamientos Anaeróbicos - Metodología de trabajo final. Solicitamos respetuosamente tener a bien confirmar que, dado que la cantidad total de horas de la especialización (1200) supera ampliamente el requisito solicitado, el haber completado la Especialización referida, implicará al otorgamiento del máximo puntaje para este requisito. Considerar que a modo de soporte respaldatorio, al momento de presentar la propuesta técnica se adjuntará el programa de la carrera de especialización, el cual incluirá el listado detallado de cursos incluidos y su correspondiente carga horaria. Desde ya muchas gracias.		

Consulta 155 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-03-2025
Solicitamos respetuosamente una prórroga de 15 días hábiles para la presentación de la propuesta. Dicho pedido obedece a la complejidad del llamado, con el fin de poder elaborar una propuesta técnica de calidad, lo cual posteriormente será transferido a la prestación de un servicio más eficiente. Muchas Gracias.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 156 - Experiencia profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Para los profesionales claves , solicitan experiencia en alcantarillado sanitario convencional (30 km) y plantas de tratamiento de aguas residuales (500 l/s). Respetuosamente, solicitamos que se amplíe la exigencia de experiencia para incluir a nuestros profesionales locales, permitiendo áreas como: Planta de Tratamiento de Agua Potable o Residual, alcantarillado sanitario convencional o condominal, planta de tratamiento de líquidos cloacales, redes de agua potable, estaciones de bombeo, etc.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Los requisitos establecidos en el pliego han sido definidos considerando la complejidad y envergadura de los proyectos a fiscalizar, asegurando que los profesionales cuenten con la experiencia específica necesaria para garantizar una adecuada supervisión de las obras. En este sentido, las condiciones establecidas en el pliego requiere experiencia en proyectos de alcantarillado sanitario convencional con una longitud superior a 30 km y/o en plantas de tratamiento de aguas residuales con capacidad igual o superior a 500 l/s o diseñadas para 216,000 habitantes. Esto responde a la necesidad de contar con especialistas con un conocimiento profundo en este tipo de infraestructuras bajo la modalidad de diseño y construcción, debido a sus características técnicas y operativas particulares. Si bien valoramos la experiencia en otras áreas como alcantarillado condominal, plantas de tratamiento de agua potable, redes de agua potable y estaciones de bombeo, estas no necesariamente implican los mismos desafíos técnicos y constructivos que los sistemas de alcantarillado sanitario convencional y plantas de tratamiento de aguas residuales de gran escala. Por lo tanto, se mantendrán los requisitos establecidos en el pliego, asegurando la idoneidad y especialización de los profesionales clave para la fiscalización de este tipo de proyectos		

Consulta 157 - Competencia para el Trabajo - Director de Fiscalización

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Se solicita respetuosamente que, para la sección 'Competencia para el trabajo', del Director de Fiscalización se considere como equivalentes los cargos de 'Director General' o 'Coordinador General' en instituciones públicas responsables de la ejecución de proyectos similares a los requeridos. Específicamente, se solicita que dichos cargos en el ámbito público sean reconocidos como equivalentes a los de 'Director y/o Coordinador General' en consultorías de fiscalización, conforme a lo establecido en el PBC.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
El PBC actualmente establece que el profesional propuesto para el cargo de Director de Fiscalización deberá acreditar como mínimo 4 años de experiencia como Director y/o Coordinador General en Consultorías de FISCALIZACIÓN de proyectos de obras similares bajo la modalidad Diseño y Construcción. Se considerará como equivalentes, para la evaluación de la 'Competencia para el trabajo', los cargos de 'Director General' o 'Coordinador General' desempeñados en instituciones públicas responsables de la ejecución de proyectos de naturaleza y envergadura similar a los requeridos en la presente licitación siempre y cuando de la documentación aportada se evidencie la similitud de las actividades realizadas con lo que se solicita o se anexe un glosario de equivalencias, según el país de origen de ser el caso		

Consulta 158 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Sería factible una prórroga de 20 días para una mejor preparación de la oferta y búsqueda de los profesionales solicitados atendiendo que las consultas aún no fueron respondidas y dependemos de eso para avanzar.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 159 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Por la presenta solicitamos una prórroga para la presentación de ofertas por un periodo de 15 días, debido a los trámites que conlleva los tramites para Registro de Proveedor para las firmas extranjeras.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 160 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Solicitamos una prórroga de al menos 20 días teniendo en cuenta que aún no se han respondido todas las consultas, y así, poder presentar las documentaciones requeridas con un formato de mayor calidad y evaluar de manera más eficiente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 161 - Prórroga de presentación de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Solicitamos a la convocante respetuosamente una prórroga de presentación de ofertas de 20 días, la misma se debe a la cantidad de consultas técnicas, económicas que se presentan.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 162 - Competencia para el Trabajo - Ingeniero Fiscal Residente

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
"En relación con la siguiente disposición: 'Por proyectos de obras similares bajo la modalidad de Diseño y Construcción se entienden las obras de diseño o construcción de redes de alcantarillado sanitario convencional y plantas de tratamiento de aguas residuales', interpretamos que la experiencia en redes de alcantarillado sanitario, aun cuando no incluya participación en una planta de tratamiento en un proyecto específico, sería válida. ¿Podría confirmar si esta interpretación es correcta?"		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta la interpretación, será válida la experiencia en redes convencionales debiendo demostrar plantas en otra experiencia		

Consulta 163 - Obras Similares_Profesionales Claves

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
'Por proyectos de obras similares bajo la modalidad de Diseño y Construcción se entienden las obras de diseño o construcción de redes de alcantarillado sanitario convencional y plantas de tratamiento de aguas residuales', se entiende que no necesariamente ambas condiciones deben estar en una misma obra , es decir en un proyecto puede ser obras de alcantarillado y en otro plantas de tratamiento, es correcta la interpretación?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Es correcta la interpretación		

Consulta 164 - Experiencia especifica redes

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Teniendo en cuenta la similitud en los trabajos de fiscalización, solicitamos que para el requisito de experiencia en fiscalización de redes de alcantarillado se acepte también trabajos en redes de abastecimiento de agua.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
No se considerará la experiencia en redes de abastecimiento de agua como equivalente a la experiencia en fiscalización de redes de alcantarillado, manteniéndose los requisitos establecidos en el pliego		

Consulta 165 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Solicitamos amablemente a la convocante una prórroga de 20 días, atendiendo que las empresas extranjeras con idioma distinto al español deberán traducir todas sus documentaciones para la presentación de la propuesta, dichas documentaciones lleva tiempo para dichas traducciones.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizará la prórroga de plazo correspondiente		

Consulta 166 - Legales

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
¿No será necesaria la presentación de los documentos legales como: 1- Cédula de Identidad del Representante Legal 2- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social 3- Certificado de Cumplimiento Tributario 4- Patente Comercial del Municipio y, 5- Declaración Jurada: Niñez y Adolescencia? Ya que en el Anexo A: Documentos Requeridos para la Presentación de la Propuesta, apartado 1. Capacidad Legal (IAC 10.1 al IAC 22.1), no se visualizan dichos documentos legales.		

Consulta 167 - Requisito de Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	13-03-2025
Consultamos: 1- En la pág. N° 37 ANEXO A: DOCUMENTOS REQUERIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Experiencia General de la Empresa Ofertante. Consulta: donde dice: CRITERIO DE EVALUACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE) Serán aceptadas todas aquellas denominaciones de experiencias o contratos o constancias que sean diferentes a "Fiscalización" o "Diseño" o "Agua y/o Saneamiento Urbano"..... ¿es factible tomar el término diferentes por referentes a ...? 2- En las páginas N° 39 y 40: Capacidad Técnica (IAC 10.1 al 22.1) con puntaje. Requisito (a) EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA EMPRESA: El solicitante deberá acreditar que ha realizado servicios donde se haya ejecutado. Consulta: donde dice: Fiscalización de Diseño o de Construcción de Planta de Tratamiento Residuales con tecnología de Lodos activados cuya envergadura haya sido igual o superior a 500 l/s o para 216.000 habitantes ... Fiscalización de Diseño o de Construcción de Emisario Subfluvial o submarino. ... Fiscalización de Diseño o de Construcción de Estaciones de Bombeo ... Serán válidas las experiencias de Diseño o Fiscalización de: - Planta de Tratamiento Residuales con tecnología de Lodos activados cuya envergadura haya sido igual o superior a 500 l/s o para 216.000 habitantes - Emisario Subfluvial o submarino - Estaciones de Bombeo		

Consulta 168 - Experiencia específica de la empresa:

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Fiscalización de Diseño o de Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con tecnología de Lodos Activados cuya envergadura hay sido igual o superior a 500 l/s o para 216.000 habitantes Se consulta, Podemos agregar la envergadura si tenemos más de una en el mismo certificado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
La experiencia en cuanto a la envergadura de la Planta Fiscalizada o diseñada debe ser la mínima solicitada en el criterio si un documento posee una segunda o tercera experiencia mínima puede ser considerada siempre y cuando abarque la totalidad de lo mínimo. Lo que no se permite es la suma de envergaduras para llegar a la mínima ya sea en experiencias separadas o juntas		

Consulta 169 - Experiencia específica de la empresa:

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Fiscalización de diseño o de Construcción de Emisario Subfluvial o submarino. Se consulta, Si el certificado tiene 2 emisarios ¿se computarán 2 puntos? Y si se realizó en consorcio y sólo tiene 1 emisario, ¿cómo se contabilizará?		

Consulta 170 - Experiencia específica de la empresa:

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Fiscalización de diseño o de Construcción de Estaciones de Bombeo en sumatoria de hasta en tres contratos. Se consulta, Si el certificado tiene 2 estaciones de bombeo, una de 100 l/s y otra de 400 l/s, ¿considero 500 l/s? Y en los otros 2 certificados, uno contiene 1200 l/s y el otro 350 l/s, ¿obtendré 5 puntos?		

Consulta 171 - Experiencia específica de la empresa:

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Fiscalización de diseño o de Construcción de Redes de Acantarillado en sumatoria de hasta en tres contratos. Se consulta ¿Se deben presentar 3 contratos de 500 km o 3 contratos cuya suma debe ser 500 km? Y si tengo un certificado de 550 km ¿me dan 5 puntos?		

Consulta 172 - Observaciones y consultas proceso de invitación

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
1. En relación con el numeral 6.8 de la Sección 1 "INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES", donde se establece la obligación de estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado conforme a la Ley 721/22, solicitamos confirmación		

sobre la aplicabilidad de este requisito a empresas extranjeras sin sucursal o establecimiento en Paraguay.

Entendemos que dicho registro es exigible únicamente a empresas nacionales o extranjeras con presencia jurídica en el país y no a aquellas que, sin contar con un domicilio permanente en Paraguay, deseen participar en el proceso en calidad de oferentes desde el exterior. Agradecemos su confirmación sobre esta interpretación y, en caso contrario, solicitamos indicar el procedimiento aplicable a firmas extranjeras que no cuenten con inscripción en dicho registro.

2. En caso de que se requiera la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado para empresas extranjeras sin domicilio en Paraguay, solicitamos aclaración sobre el procedimiento a seguir respecto a la información exigida en dicho registro.

Particularmente, solicitamos confirmar si, en lugar del Registro Único de Contribuyente (RUC) de Paraguay, las empresas extranjeras pueden registrar un número de identificación fiscal equivalente de su país de origen. En caso afirmativo, agradeceríamos que se indique el procedimiento y los documentos requeridos para cumplir con esta exigencia.

3. En relación con la etapa de "Negociaciones y Adjudicación", solicitamos aclarar si, en caso de que un Profesional Clave desista de acompañar al adjudicatario en el proyecto, esta situación puede considerarse como una circunstancia fuera del control razonable y no previsible del consultor.

Asimismo, solicitamos confirmar si, en dicho escenario, el consultor podrá proponer un reemplazo con un profesional de igual o superior experiencia y calificaciones, garantizando así el cumplimiento de los requisitos exigidos en el proceso de selección. Agradecemos que se especifique el procedimiento y los plazos para la aceptación de la sustitución por parte de la entidad contratante

4. Solicitamos amablemente que, para el caso de sociedades extranjeras que no cuentan con presencia dentro del país de ejecución, se contemple la posibilidad de presentar la oferta mediante medios electrónicos. Para ello, proponemos que la entidad convocante habilite una dirección de correo electrónico oficial o una plataforma digital específica que garantice la seguridad, integridad y confidencialidad de la documentación remitida.

Esta medida facilitaría la participación de un mayor número de oferentes internacionales, promoviendo la pluralidad y la competitividad dentro del proceso de selección, sin afectar la transparencia ni la trazabilidad del mismo. Agradecemos su consideración y quedamos atentos a su respuesta.

5. Para las empresas extranjeras, solicitamos aclaración sobre la posibilidad de presentar un documento equivalente expedido en el país de origen para dar cumplimiento al requisito del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. En muchos países, este tipo de certificación adopta distintas denominaciones y formatos, por lo que sería conveniente especificar si la entidad convocante aceptará documentos equivalentes que acrediten el cumplimiento de obligaciones fiscales en el país de origen del oferente.

6. Solicitamos amablemente a la entidad convocante que aclare el alcance de la expresión "PAÍSES ELEGIBLES", mencionada en la sección de Capacidad Económico-Financiera del documento de invitación.

En este sentido, agradeceríamos que se proporcione un listado detallado de los países que cumplen con los criterios de elegibilidad y que, por lo tanto, pueden participar en el presente proceso de selección. Esta información resulta fundamental para que los interesados puedan verificar su idoneidad y evitar posibles interpretaciones erróneas que puedan afectar la preparación de las ofertas.

7. Solicitamos amablemente a la entidad convocante aclarar los siguientes aspectos relacionados con la Experiencia General de la Empresa Ofertante:

- Definición de "Desagüe Pluvial": Con el fin de unificar criterios y facilitar la verificación de la experiencia de los proponentes, solicitamos que se incluya una definición clara y precisa del término "Desagüe Pluvial", estableciendo los tipos de proyectos o actividades que serán reconocidos dentro de este concepto.
- Conversión del valor de los contratos acreditados: De acuerdo con el documento de invitación, los valores de los contratos deben ser convertidos a dólares estadounidenses según la tasa de cambio aplicable "para la fecha del respectivo contrato". Entendemos que esta fecha corresponde a la fecha de finalización del contrato que se pretende acreditar. ¿Es correcta nuestra interpretación?
- Contratos expresados en dólares estadounidenses: En caso de que el valor del contrato ya se encuentre expresado en dólares estadounidenses dentro de la certificación de experiencia, solicitamos confirmar si aun así se requiere realizar la conversión o si este valor puede ser reportado directamente sin modificaciones.
- Solicitamos amablemente aclarar si, en caso de que un contrato incluya varios sistemas de bombeo y cada bomba de forma individual cumpla con la capacidad solicitada en los requisitos del documento de invitación, dicho contrato será considerado válido para acreditar la experiencia exigida.

8. Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante aclarar lo siguiente respecto a la información del Data Room, necesaria para el diligenciamiento de los Formularios TEC 4:

Dado que la presente invitación corresponde a un proceso internacional, en el cual participan oferentes extranjeros sin presencia en el territorio de ejecución, solicitamos confirmar si la información del Data Room podrá ser consultada a través de un vínculo electrónico. Esto permitiría garantizar un acceso equitativo a la documentación del proceso para todos los interesados, sin que la consulta presencial en una dirección física represente una barrera de acceso.

9. Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante aclarar los siguientes aspectos relacionados con los requisitos de calificación y competencias del personal clave:

- Experiencia desde la obtención del título universitario: Para acreditar la experiencia contada a partir de la obtención del título universitario registrado para ejercer, ¿es suficiente con la presentación de una copia simple del diploma académico de pregrado? ¿O es necesario adjuntar certificados de experiencia general que acrediten el tiempo solicitado?
- Apostilla de documentos: ¿Los documentos emitidos en el país de origen de los profesionales extranjeros deben estar apostillados para su validez dentro del proceso?
- Requisitos para Ingeniero Fiscal Residente: Dado que los requisitos exigidos para este cargo en cada uno de los lotes son similares, y con el fin de facilitar la estructuración de las ofertas y la evaluación posterior, solicitamos considerar la modificación de este requisito permitiendo la acreditación de un solo Ingeniero Fiscal Residente para todo el proyecto.
- Idioma exigido: Para el caso en que el profesional acreditado solo demuestre dominio del idioma español y no del guaraní, ¿qué puntaje será otorgado en cada caso?
- Cargos equivalentes en competencias laborales: Solicitamos se acepte la acreditación de cargos afines a los exigidos, tales como Coordinador, Director, Profesional Encargado, entre otros, dentro de la calificación de competencias laborales para cada uno de los Ingenieros Fiscales Residentes.
- Cargo de Asesor para Especialista Sanitario: Solicitamos que dentro de la calificación de competencias laborales del Especialista Sanitario, se acepte también la experiencia en el cargo de Asesor.
- Dedicación parcial de especialistas: Solicitamos que se permita la postulación de profesionales especialistas con dedicación parcial en más de un cargo, siempre que cumplan con los requisitos de experiencia y dedicación exigidos de manera independiente para cada uno.
- Documentos requeridos en ANEXO B: Entendemos que la información listada en la sección "ANEXO B: DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO" deberá ser aportada únicamente por el contratista adjudicatario. ¿Es correcta nuestra interpretación?

10. Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante considerar la ampliación del plazo de cierre del proceso en al menos 20 días hábiles adicionales al plazo inicialmente establecido.

Dado que la presente invitación es de carácter internacional, es previsible la participación de empresas extranjeras que no se encuentran dentro del territorio nacional, lo que implica gestiones adicionales relacionadas con la obtención, legalización y traducción de documentos, así como la adecuación de las ofertas conforme a los requisitos establecidos. Adicionalmente, la importancia de las respuestas y aclaraciones a las observaciones planteadas por los distintos proponentes hace necesario contar con un plazo suficiente para su análisis y eventual incorporación en las propuestas, garantizando así una participación más amplia y equitativa en el proceso.

11. Solicitamos confirmar si, en caso de discrepancias en la interpretación de los requisitos técnicos, financieros o administrativos del proceso, los proponentes podrán presentar consultas adicionales después de la publicación de respuestas a las observaciones, con el fin de garantizar que las respuestas otorgadas sean lo suficientemente claras para todos los oferentes y evitar errores de interpretación que puedan derivar en rechazos de las ofertas.

12. En lo concerniente a la responsabilidad de los consultores durante la ejecución del contrato, solicitamos aclarar si existe algún mecanismo de resolución de conflictos aplicable en caso de diferencias interpretativas sobre el alcance de las obligaciones contractuales. Asimismo, pedimos confirmar si la entidad convocante contempla la posibilidad de someter disputas contractuales a mecanismos de conciliación o arbitraje

13. Teniendo en cuenta que, en documento de invitación, se hace referencia a un representante nacional para el proponente que presente oferta. Solicitamos aclarar si los oferentes extranjeros deberán contar con representación legal

de nacionalidad local para la presentación de la oferta y durante la ejecución del contrato. En caso afirmativo, ¿basta con una representación temporal durante la firma del contrato y ejecución de actividades específicas? Agradeceríamos precisar si dicho requisito puede cumplirse mediante un apoderado con facultades limitadas o si se requiere una inscripción formal de la empresa en Paraguay.

14. Respecto a la acreditación de cumplimiento normativo en materia ambiental y social, solicitamos confirmar si las empresas extranjeras pueden presentar certificaciones equivalentes emitidas en sus países de origen, siempre que sean consistentes con las regulaciones ambientales y sociales aplicables en Paraguay. Además, solicitamos que se precise si la certificación de cumplimiento en normas de seguridad y salud en el trabajo puede acreditarse con normativas internacionales equivalentes, tales como ISO 45001.

15. En cuanto a los términos de ejecución del contrato, solicitamos aclarar si existen disposiciones especiales para la ampliación de plazos en caso de situaciones de fuerza mayor, y bajo qué condiciones se admitiría una extensión del tiempo de ejecución contractual sin que ello derive en sanciones para el consultor.

16. Agradecemos se precise si, dentro del alcance del contrato, se prevé la obligación de subcontratar un porcentaje mínimo de bienes o servicios con empresas locales, o si la contratación de proveedores en Paraguay es completamente opcional.

17. Solicitamos aclarar si la entidad convocante tiene contemplada la aplicación de retenciones sobre pagos a oferentes extranjeros por concepto de impuestos locales, y en caso afirmativo, si existen mecanismos para evitar la doble tributación en caso de contar con convenios entre Paraguay y el país de origen del consultor.

18. En cuanto a la obligación de mantenimiento de documentos y archivos relacionados con la ejecución del contrato, solicitamos aclarar por cuánto tiempo deberá el consultor conservar la documentación contractual y si existe algún requerimiento de almacenamiento dentro del país de ejecución.

19. En lo referente a los seguros exigidos para la ejecución del contrato, solicitamos aclarar si las pólizas pueden ser emitidas por aseguradoras internacionales con respaldo de reaseguros en Paraguay, o si la contratación debe realizarse exclusivamente con aseguradoras nacionales.

20. Dado que la convocatoria permite la participación de empresas extranjeras sin establecimiento en Paraguay, solicitamos aclarar:

- ¿Cuáles son las obligaciones tributarias aplicables en caso de resultar adjudicatarios, incluyendo posibles retenciones o impuestos sobre pagos al exterior?
- ¿Existen requisitos específicos en materia de seguridad social o contratación de personal local, aplicables a empresas extranjeras que ejecuten el contrato sin contar con sucursal en el país?

La clarificación de estos aspectos permitirá que los proponentes internacionales estructuren adecuadamente sus propuestas y cumplan con las normativas locales en caso de adjudicación.

Solicitamos a la entidad convocante especificar el mecanismo a través del cual se notificará a los proponentes sobre los resultados de la evaluación y el orden de elegibilidad, con el fin de garantizar la transparencia del proceso.

21. Solicitamos respetuosamente que se facilite el cronograma de obra proyectado, con el fin de que los oferentes puedan estructurar su propuesta de manera acorde a los tiempos establecidos para la ejecución del proyecto. La disponibilidad de esta información permitirá realizar una planificación adecuada en cuanto a la asignación de recursos, cumplimiento de hitos contractuales y gestión de tiempos, lo que garantizará una ejecución eficiente del contrato

22. Agradecemos se precise si dentro de la documentación del proceso se encuentra disponible la matriz de riesgos considerada para la ejecución del proyecto. En caso contrario, solicitamos su divulgación o, en su defecto, la indicación de los principales riesgos identificados y la distribución de responsabilidades entre la entidad contratante y el consultor. Contar con esta información permitirá a los oferentes evaluar con mayor precisión las condiciones del contrato y prever mecanismos de mitigación adecuados.

23. Solicitamos aclaración si en caso de resultar adjudicataria una empresa extranjera debe establecer una sucursal local para la ejecución del contrato. En caso de respuesta afirmativa, solicitamos precisar el plazo con el que contaría el adjudicatario para cumplir con este requisito y si la entidad brinda asistencia en los trámites administrativos necesarios

para su cumplimiento.

24. Solicitamos información sobre el estado actual de las licencias, permisos ambientales y demás autorizaciones locales requeridas para la ejecución del proyecto. Asimismo, agradeceríamos confirmar si estos trámites han sido gestionados por la entidad contratante o si corresponderá al adjudicatario su obtención, indicando en este último caso los plazos y procedimientos aplicables

25. Solicitamos aclaración si el proyecto cuenta con diseños a nivel definitivo Fase 3 o de detalle, o si por el contrario, requieren ajustes o complementaciones. En caso de ser necesario realizar modificaciones, solicitamos precisar el alcance de los ajustes pendientes y la responsabilidad que asumiría el adjudicatario en su actualización y validación.

26. Solicitamos amablemente confirmar la dirección física exacta para la presentación de la oferta, ya que en el documento de invitación se indica que esta información se encuentra en la sección de la Hoja de Datos; sin embargo, tras su revisión, no se encuentra especificada.

27. Solicitamos amablemente aclarar si la entidad contratante garantizará el suministro continuo de energía eléctrica, vigilancia, servicios sanitarios, suministro de agua potable y demás facilidades esenciales en la zona de ejecución del proyecto. En caso de que estos servicios no sean asegurados por la entidad, solicitamos especificar qué aspectos serán responsabilidad del contratista y qué gestiones adicionales deberán ser contempladas en la ejecución del contrato.

Consulta 173 - Experiencia General de la Empresa Ofertante.

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Considerando la naturaleza de lo que implica el requisito de "experiencia general" se solicita que sean aceptadas otro tipo de consultorías dado que como esta redactado el texto actualmente es muy específico, limitando de manera arbitraria la participación de posibles oferentes teniendo en cuenta que para ello ya se pide la "experiencia específica".		

Consulta 174 - Consulta 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
En relación con el numeral 6.8 de la Sección 1 "INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES", donde se establece la obligación de estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado conforme a la Ley 721/22, solicitamos confirmación sobre la aplicabilidad de este requisito a empresas extranjeras sin sucursal o establecimiento en Paraguay. Entendemos que dicho registro es exigible únicamente a empresas nacionales o extranjeras con presencia jurídica en el país y no a aquellas que, sin contar con un domicilio permanente en Paraguay, deseen participar en el proceso en calidad de oferentes desde el exterior. Agradecemos su confirmación sobre esta interpretación y, en caso contrario, solicitamos indicar el procedimiento aplicable a firmas extranjeras que no cuenten con inscripción en dicho registro. 2. En caso de que se requiera la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado para empresas extranjeras sin domicilio en Paraguay, solicitamos aclaración sobre el procedimiento a seguir respecto a la información exigida en dicho registro. Particularmente, solicitamos confirmar si, en lugar del Registro Único de Contribuyente (RUC) de Paraguay, las empresas extranjeras pueden registrar un número de identificación fiscal equivalente de su país de origen. En caso afirmativo, agradeceríamos que se indique el procedimiento y los documentos requeridos para cumplir con esta exigencia. 3. En relación con la etapa de "Negociaciones y Adjudicación", solicitamos aclarar si, en caso de que un Profesional Clave desista de acompañar al adjudicatario en el proyecto, esta situación puede considerarse como una circunstancia fuera del control razonable y no previsible del consultor. Asimismo, solicitamos confirmar si, en dicho escenario, el consultor podrá proponer un reemplazo con un profesional de igual o superior experiencia y calificaciones, garantizando así el cumplimiento de los requisitos exigidos en el proceso de selección. Agradecemos que se especifique el procedimiento y los plazos para la aceptación de la sustitución por parte de la entidad contratante 4. Solicitamos amablemente que, para el caso de sociedades extranjeras que no cuentan con presencia dentro del país de ejecución, se contemple la posibilidad de presentar la oferta mediante medios electrónicos. Para ello, proponemos que la entidad convocante habilite una dirección de correo electrónico oficial o una plataforma digital específica que garantice la seguridad, integridad y confidencialidad de la documentación remitida. Esta medida facilitaría la participación de un mayor número de oferentes internacionales, promoviendo la pluralidad y la competitividad dentro del proceso de selección, sin afectar la transparencia ni la trazabilidad del mismo. Agradecemos su consideración y quedamos atentos a su respuesta. 5. Para las empresas extranjeras, solicitamos aclaración sobre la posibilidad de presentar un documento equivalente expedido en el país de origen para dar cumplimiento al requisito del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. En muchos países, este tipo de certificación adopta distintas denominaciones y formatos, por lo que sería conveniente especificar si la entidad convocante aceptará documentos equivalentes que acrediten el cumplimiento de obligaciones fiscales en el país de origen del oferente. 6. Solicitamos		

amablemente a la entidad convocante que aclare el alcance de la expresión "PAÍSES ELEGIBLES", mencionada en la sección de Capacidad Económico-Financiera del documento de invitación. En este sentido, agradeceríamos que se proporcione un listado detallado de los países que cumplen con los criterios de elegibilidad y que, por lo tanto, pueden participar en el presente proceso de selección. Esta información resulta fundamental para que los interesados puedan verificar su idoneidad y evitar posibles interpretaciones erróneas que puedan afectar la preparación de las ofertas. 7. Solicitamos amablemente a la entidad convocante aclarar los siguientes aspectos relacionados con la Experiencia General de la Empresa Oferente: • Definición de "Desagüe Pluvial": Con el fin de unificar criterios y facilitar la verificación de la experiencia de los proponentes, solicitamos que se incluya una definición clara y precisa del término "Desagüe Pluvial", estableciendo los tipos de proyectos o actividades que serán reconocidos dentro de este concepto. • Conversión del valor de los contratos acreditados: De acuerdo con el documento de invitación, los valores de los contratos deben ser convertidos a dólares estadounidenses según la tasa de cambio aplicable "para la fecha del respectivo contrato". Entendemos que esta fecha corresponde a la fecha de finalización del contrato que se pretende acreditar. ¿Es correcta nuestra interpretación? • Contratos expresados en dólares estadounidenses: En caso de que el valor del contrato ya se encuentre expresado en dólares estadounidenses dentro de la certificación de experiencia, solicitamos confirmar si aun así se requiere realizar la conversión o si este valor puede ser reportado directamente sin modificaciones. • Solicitamos amablemente aclarar si, en caso de que un contrato incluya varios sistemas de bombeo y cada bomba de forma individual cumpla con la capacidad solicitada en los requisitos del documento de invitación, dicho contrato será considerado válido para acreditar la experiencia exigida. 8. Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante aclarar lo siguiente respecto a la información del Data Room, necesaria para el diligenciamiento de los Formularios TEC 4: Dado que la presente invitación corresponde a un proceso internacional, en el cual participan oferentes extranjeros sin presencia en el territorio de ejecución, solicitamos confirmar si la información del Data Room podrá ser consultada a través de un vínculo electrónico. Esto permitiría garantizar un acceso equitativo a la documentación del proceso para todos los interesados, sin que la consulta presencial en una dirección física represente una barrera de acceso. 9. Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante aclarar los siguientes aspectos relacionados con los requisitos de calificación y competencias del personal clave: • Experiencia desde la obtención del título universitario: Para acreditar la experiencia contada a partir de la obtención del título universitario registrado para ejercer, ¿es suficiente con la presentación de una copia simple del diploma académico de pregrado? ¿O es necesario adjuntar certificados de experiencia general que acrediten el tiempo solicitado? • Apostilla de documentos: ¿Los documentos emitidos en el país de origen de los profesionales extranjeros deben estar apostillados para su validez dentro del proceso? • Requisitos para Ingeniero Fiscal Residente: Dado que los requisitos exigidos para este cargo en cada uno de los lotes son similares, y con el fin de facilitar la estructuración de las ofertas y la evaluación posterior, solicitamos considerar la modificación de este requisito permitiendo la acreditación de un solo Ingeniero Fiscal Residente para todo el proyecto. • Idioma exigido: Para el caso en que el profesional acreditado solo demuestre dominio del idioma español y no del guaraní, ¿qué puntaje será otorgado en cada caso? • Cargos equivalentes en competencias laborales: Solicitamos se acepte la acreditación de cargos afines a los exigidos, tales como Coordinador, Director, Profesional Encargado, entre otros, dentro de la calificación de competencias laborales para cada uno de los Ingenieros Fiscales Residentes. • Cargo de Asesor para Especialista Sanitario: Solicitamos que dentro de la calificación de competencias laborales del Especialista Sanitario, se acepte también la experiencia en el cargo de Asesor. • Dedicación parcial de especialistas: Solicitamos que se permita la postulación de profesionales especialistas con dedicación parcial en más de un cargo, siempre que cumplan con los requisitos de experiencia y dedicación exigidos de manera independiente para cada uno. • Documentos requeridos en ANEXO B: Entendemos que la información listada en la sección "ANEXO B: DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO" deberá ser aportada únicamente por el contratista adjudicatario. ¿Es correcta nuestra interpretación? 10. Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante considerar la ampliación del plazo de cierre del proceso en al menos 20 días hábiles adicionales al plazo inicialmente establecido. Dado que la presente invitación es de carácter internacional, es previsible la participación de empresas extranjeras que no se encuentran dentro del territorio nacional, lo que implica gestiones adicionales relacionadas con la obtención, legalización y traducción de documentos, así como la adecuación de las ofertas conforme a los requisitos establecidos. Adicionalmente, la importancia de las respuestas y aclaraciones a las observaciones planteadas por los distintos proponentes hace necesario contar con un plazo suficiente para su análisis y eventual incorporación en las propuestas, garantizando así una participación más amplia y equitativa en el proceso. 11. Solicitamos confirmar si, en caso de discrepancias en la interpretación de los requisitos técnicos, financieros o administrativos del proceso, los proponentes podrán presentar consultas adicionales después de la publicación de respuestas a las observaciones, con el fin de garantizar que las respuestas otorgadas sean lo suficientemente claras para todos los oferentes y evitar errores de interpretación que puedan derivar en rechazos de las ofertas. 12. En lo concerniente a la responsabilidad de los consultores durante la ejecución del contrato, solicitamos aclarar si existe algún mecanismo de resolución de conflictos aplicable en caso de diferencias interpretativas sobre el alcance de las obligaciones contractuales. Asimismo, pedimos confirmar si la entidad convocante contempla la posibilidad de someter disputas contractuales a mecanismos de conciliación o arbitraje. 13. Teniendo en cuenta que, en el documento de invitación, se hace referencia a un representante nacional para el proponente que presente oferta, solicitamos aclarar si los oferentes extranjeros deberán contar con representación legal de nacionalidad local para la presentación de la oferta y durante la ejecución del contrato. En caso afirmativo, ¿basta con una representación

temporal durante la firma del contrato y ejecución de actividades específicas? Agradeceríamos precisar si dicho requisito puede cumplirse mediante un apoderado con facultades limitadas o si se requiere una inscripción formal de la empresa en Paraguay. 14. Respecto a la acreditación de cumplimiento normativo en materia ambiental y social, solicitamos confirmar si las empresas extranjeras pueden presentar certificaciones equivalentes emitidas en sus países de origen, siempre que sean consistentes con las regulaciones ambientales y sociales aplicables en Paraguay. Además, solicitamos que se precise si la certificación de cumplimiento en normas de seguridad y salud en el trabajo puede acreditarse con normativas internacionales equivalentes, tales como ISO 45001. 15. En cuanto a los términos de ejecución del contrato, solicitamos aclarar si existen disposiciones especiales para la ampliación de plazos en caso de situaciones de fuerza mayor, y bajo qué condiciones se admitiría una extensión del tiempo de ejecución contractual sin que ello derive en sanciones para el consultor. 16. Agradecemos se precise si, dentro del alcance del contrato, se prevé la obligación de subcontratar un porcentaje mínimo de bienes o servicios con empresas locales, o si la contratación de proveedores en Paraguay es completamente opcional. 17. Solicitamos aclarar si la entidad convocante tiene contemplada la aplicación de retenciones sobre pagos a oferentes extranjeros por concepto de impuestos locales, y en caso afirmativo, si existen mecanismos para evitar la doble tributación en caso de contar con convenios entre Paraguay y el país de origen del consultor. 18. En cuanto a la obligación de mantenimiento de documentos y archivos relacionados con la ejecución del contrato, solicitamos aclarar por cuánto tiempo deberá el consultor conservar la documentación contractual y si existe algún requerimiento de almacenamiento dentro del país de ejecución. 19. En lo referente a los seguros exigidos para la ejecución del contrato, solicitamos aclarar si las pólizas pueden ser emitidas por aseguradoras internacionales con respaldo de reaseguros en Paraguay, o si la contratación debe realizarse exclusivamente con aseguradoras nacionales. 20. Dado que la convocatoria permite la participación de empresas extranjeras sin establecimiento en Paraguay, solicitamos aclarar: - ¿Cuáles son las obligaciones tributarias aplicables en caso de resultar adjudicatarios, incluyendo posibles retenciones o impuestos sobre pagos al exterior? - ¿Existen requisitos específicos en materia de seguridad social o contratación de personal local, aplicables a empresas extranjeras que ejecuten el contrato sin contar con sucursal en el país? La clarificación de estos aspectos permitirá que los proponentes internacionales estructuren adecuadamente sus propuestas y cumplan con las normativas locales en caso de adjudicación. Solicitamos a la entidad convocante especificar el mecanismo a través del cual se notificará a los proponentes sobre los resultados de la evaluación y el orden de elegibilidad, con el fin de garantizar la transparencia del proceso. 21. Solicitamos respetuosamente que se facilite el cronograma de obra proyectado, con el fin de que los oferentes puedan estructurar su propuesta de manera acorde a los tiempos establecidos para la ejecución del proyecto. La disponibilidad de esta información permitirá realizar una planificación adecuada en cuanto a la asignación de recursos, cumplimiento de hitos contractuales y gestión de tiempos, lo que garantizará una ejecución eficiente del contrato. 22. Agradecemos se precise si dentro de la documentación del proceso se encuentra disponible la matriz de riesgos considerada para la ejecución del proyecto. En caso contrario, solicitamos su divulgación o, en su defecto, la indicación de los principales riesgos identificados y la distribución de responsabilidades entre la entidad contratante y el consultor. Contar con esta información permitirá a los oferentes evaluar con mayor precisión las condiciones del contrato y prever mecanismos de mitigación adecuados. 23. Solicitamos aclaración si en caso de resultar adjudicataria una empresa extranjera debe establecer una sucursal local para la ejecución del contrato. En caso de respuesta afirmativa, solicitamos precisar el plazo con el que contaría el adjudicatario para cumplir con este requisito y si la entidad brinda asistencia en los trámites administrativos necesarios para su cumplimiento. 24. Solicitamos información sobre el estado actual de las licencias, permisos ambientales y demás autorizaciones locales requeridas para la ejecución del proyecto. Asimismo, agradeceríamos confirmar si estos trámites han sido gestionados por la entidad contratante o si corresponderá al adjudicatario su obtención, indicando en este último caso los plazos y procedimientos aplicables. 25. Solicitamos aclaración si el proyecto cuenta con diseños a nivel definitivo Fase 3 o de detalle, o si por el contrario, requieren ajustes o complementaciones. En caso de ser necesario realizar modificaciones, solicitamos precisar el alcance de los ajustes pendientes y la responsabilidad que asumiría el adjudicatario en su actualización y validación. 26. Solicitamos amablemente confirmar la dirección física exacta para la presentación de la oferta, ya que en el documento de invitación se indica que esta información se encuentra en la sección de la Hoja de Datos; sin embargo, tras su revisión, no se encuentra especificada. 27. Solicitamos amablemente aclarar si la entidad contratante garantizará el suministro continuo de energía eléctrica, vigilancia, servicios sanitarios, suministro de agua potable y demás facilidades esenciales en la zona de ejecución del proyecto. En caso de que estos servicios no sean asegurados por la entidad, solicitamos especificar qué aspectos serán responsabilidad del contratista y qué gestiones adicionales deberán ser contempladas en la ejecución del contrato.

Consulta 175 - Consultas.

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Para el cargo de Residente de Fiscalización ¿Se podría considerar como equivalente a una Maestría, tener mas de 10 años de experiencia en gerenciamiento de obras sanitarias y/o hidráulicas?		

Consulta 176 - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
En relación al criterio de evaluación referido a la experiencia específica que solicita la fiscalización de diseño o construcción de planta de tratamiento de aguas residuales con tecnología de lodos activados cuya envergadura haya sido igual o superior a 500 l/s para 216.000 habitantes, quisiéramos realizar la siguiente consulta: Considerando que este tipo de sistemas no han sido desarrollados en Paraguay y que, en consecuencia, no existen antecedentes de obras de esta envergadura en el país, entendemos que este requerimiento resulta altamente restrictivo para las empresas locales y limita la posibilidad de participación de oferentes nacionales con experiencia en plantas de tratamiento de menor capacidad o con tecnologías similares. Esto facilitaría la mayor Inclusión de Oferentes Nacionales: Dado que en Paraguay no existen antecedentes de plantas de tratamiento de aguas residuales de esta capacidad (500 l/s para 216.000 habitantes), proponer proyectos de menor escala o tecnologías alternativas permitirá la participación de empresas locales con experiencia, ya que muchas tecnologías y proyectos relacionados (aunque no idénticos) pueden demostrar la capacidad técnica de los oferentes para llevar a cabo el servicio requerido.		

Consulta 177 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Favor aclarar si es necesario presentar los formularios TEC 4, TEC 5, TEC 6 y los formularios FIN-2 y FIN-3 por cada lote.		

Consulta 178 - Competencia para el trabajo del Personal Clave.

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
En la PBC se establece lo siguiente "Por proyectos de obras similares bajo la modalidad Diseño y Construcción se entiende las obras de diseño o construcción de redes de alcantarillado sanitario convencional, Plantas de Tratamiento de Agua Residual. En el caso de redes de alcantarillado, longitudes superiores a 30km; en el caso de plantas con capacidad igual o superior a 500 l/s. o que hayan sido para 216.000 mil habitantes aprox. Estos datos deben estar expresamente indicados en el TEC y documentación que avale lo declarado." De acuerdo a lo solicitado por el pliego ¿el profesional debe tener experiencia en todos esos ítems o con sumar experiencia suficiente en alguno de ellos ya podría cumplir con los puntos asignados al criterio?		

Consulta 179 - EXPERTOS CLAVES Y NO CLAVES FORMULARIO TEC 6

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
En el formulario se expone: Composición del equipo, trabajo e insumos de expertos clave FORMULARIO TEC 6 1. Para Expertos Clave, el insumo debe indicarse de manera individual para los mismos cargos que se requieren en la Hoja de Datos 22.1. 2. Los meses se cuentan desde el comienzo del trabajo/movilización. Un (1) mes equivale a 30 días laborales (facturables). Un día laboral (facturable) no podrá ser menos de ocho (8) horas laborales (facturables). 3. "Base" significa trabajo en la oficina del país de residencia del profesional. Trabajo de "Campo" significa trabajo realizado en el país del Contratante o en cualquier otro país fuera del país de residencia del profesional. Insumo tiempo completo Insumotiempoparcial La consulta es el sobre el INSUMO TIEMPO PARCIAL para personales claves, cual es el criterio y cantidades de horas al día y al mes que deberán prestar servicios. Considerando que el trabajo de los mismos no se ejecuta 100% durante al hora, sino mas bien en acompañamiento, gestiones, planes, implementaciones, etc que bien podrian se considerados como HITOS para el momento de la estimacion de los costos.		

Consulta 180 - Consultas.

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Para el cargo de Especialista Sanitario ¿Se podría considerar como equivalente a una Maestría, tener mas de 10 años de experiencia en la fiscalización de obras sanitarias y/o hidráulicas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
De acuerdo con los criterios de calificación establecidos en el pliego, la puntuación correspondiente a la maestría en Ingeniería Sanitaria o Hidráulica es independiente de la experiencia profesional. La exigencia de una maestría responde a la necesidad de contar con una formación académica avanzada y especializada en el área, complementaria a la experiencia práctica. Por lo tanto, no se considerará la experiencia en fiscalización como equivalente a una maestría, manteniéndose los requisitos y criterios de calificación definidos en el pliego		

Consulta 181 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Considerando la complejidad de la obra, la falta de respuestas a las consultas ya realizadas, y las altas exigencias en los terminos de referencia con respecto al Personal Clave se solicita amablemente la concesion de una prorroga adicional de al menos 20 dias mas a lo ya prorrogado... a fin de contar con la mejor y mas apta mano de obra para un proyecto de esta envergadura. Que no se cuenta en el pais conforme se ha podido relevar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-04-2025
Se realizó la prórroga correspondiente		

Consulta 182 - Equipo Técnico.

Consulta	Fecha de Consulta	14-03-2025
Favor aclarar la asignación de tiempo mínimo requerido para cada personal técnico de apoyo no clave.		

Consulta 183 - Garantía Bancaria

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2025
En el caso de una Garantía Bancaria que ya se solicitó en el mes de marzo , cubriría el plazo de 150 dias hasta el mes de octubre de 2025?		

Consulta 184 - Respuesta a las consultas

Consulta	Fecha de Consulta	18-03-2025
Se solicita amablemente responder a las consultas o emitir una adenda, ya que de eso depende la búsqueda de experiencias y de profesionales para poder presentar una propuesta competitiva y a satisfacción de la contratante. Se agradece tener en cuenta el pedido.		

Consulta 185 - Especialista Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	18-03-2025
Solicitamos amablemte replantear los criterios para los Especialistas Sanitarios (PTAR de 500/s con lodos activados). Lamentablemente esto en la práctica no es necesario, debido a que la experiencia y conocimientos no se basan en el tamaño de la PTAR o en el caudal, sino en los principios técnicos, científicos, microbiológicos y fisicoquímicos de los procesos de tratamiento que pueda tener el profesional. Consideramos que restringue ampliamente la participacion de profesionales con una basta experiencia, con todos los conocimientos teoricos y practicos , pero que no llegan a esa capacidad .		

Consulta 186 - Fiscal Residente

Consulta	Fecha de Consulta	18-03-2025
Solicitamos amablemente replantear los criterios para los Fiscales de Obra (PTAR de 500/s y alcantarillado sanitario 30 km o mas). Lamentablemente esto en la práctica no es necesario, debido a que la experiencia y conocimientos no se basan en el tamaño de la PTAR y las longitudes de alcantarillado (500 l/s ; superior a 30 km), sino en los principios técnicos y científicos ,que pueda tener el profesional. Consideramos que restringe ampliamente la participación de profesionales con una basta experiencia, con todos los conocimientos teóricos y prácticos , pero que no llegan a a las cantidades requeridas.		

Consulta 187 - Especialista Sanitario y Fiscal de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	19-03-2025
En el caso de los profesionales claves , por ejemplo el Especialista Sanitario , estuvo en un proyecto con una PTAR DE 300 L/S y en otro proyecto con una PTAR de 200 L/S , se pueden sumar las cantidades hasta alcanzar los 500 L/S que solicitan las bases?		

Consulta 188 - Experiencia Especifica de la Empresa

Consulta	Fecha de Consulta	20-03-2025
En el requisito "Fiscalización de Diseño o de Construcción de Estaciones de Bombeo en sumatoria de hasta en tres contratos", se validará la experiencia realizada en contratos donde se haya fiscalizado Estaciones de Bombeo pero que no se hayan fiscalizado Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales?. Por ejemplo, en un contrato de fiscalización de alcantarillado, que haya incluido la fiscalización del diseño o de la construcción de Estaciones de Bombeo pero no así de una PTAR.		

Consulta 189 - Especialista Sanitario y Fiscales de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	20-03-2025
Se consulta: En el Lote 1 se tiene PTAR, EMISARIOS, RED, EB...etc. , en este caso se entiende que el Especialista Sanitario tenga experiencia en PTAR y alcantarillado, pero para los Lotes 2,3 y 4 donde no habrá PTAR, cual sería el criterio para que los Especialistas Sanitarios de dichos lotes tengan experiencia también Planta de Tratamiento? Mismo criterio para los Fiscales de Obra. Consideramos que solo los Fiscales de Obra del Lote 1 y Especialista Sanitario del Lote 1 deben cumplir con la exigencia.		

Consulta 190 - Topografo

Consulta	Fecha de Consulta	20-03-2025
Para Topógrafo se solicita, Cada experiencia presentada deberá tener al menos 12 (seis) meses de duración y deberá estar concluida..." Folio del pliego (89) Favor de aclarar cantidad de meses de las experiencias del perfil mencionado		

Consulta 191 - participación de extranjeros

Consulta	Fecha de Consulta	20-03-2025
Una empresa puede integrar mas de un consorcio oferente, participando así de dos ofertas simultaneas?		

Consulta 192 - Profesionales Clave

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
Teniendo en cuenta la complejidad de los requisitos solicitados para Profesionales Claves como: Director y Especialistas Sanitarios; que el tiempo requerido para dichos profesionales es de "Tiempo Completo", analizando que en muchos casos los profesionales ya tiene un trabajo no de tiempo completo sino parcial y se podría utilizar el espacio de tiempo no ocupado para ejercer otro puesto de Director o Especialista, solicitamos amablemente cambiar el requisito del Director y los Especialistas Sanitarios a tiempo Parcial, ya que también es importante mencionar que hay puntos por dominio de idiomas, y manteniendo el requisito actual se utilizarían profesionales extranjeros perdiendo ese punto por cada profesional; quitando oportunidad a profesionales locales a participar y generar nuevas experiencia de esta envergadura.		

Consulta 193 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	21-03-2025
Se solicita amablemente replanear los criterios para los profesionales claves, son sumamente específicos y con esa complejidad será muy difícil conseguir profesionales locales. Sugerimos respetuosamente ampliar los criterios de calificación para estos profesionales, disminuir las cantidades exigidas en la Capacidad de PTAR y alcantarillado de manera a dar oportunidad a profesionales paraguayos.		

Consulta 194 - ESTIMACIÓN DE COSTOS

Consulta	Fecha de Consulta	24-03-2025
En el archivo estimación de costos se estima lo siguiente 40 meses de preparación de informe mensual y el cronograma estimado para el servicio es de 48 meses 40 meses de gastos de comunicación y el cronograma estimado para el servicio es de 48 meses 40 meses de insumos de oficina y el cronograma estimado para el servicio es de 48 meses 40 meses de alquiler de oficina de campo y sede y el cronograma estimado para el servicio es de 48 meses Combustible, polizas y demas tambien en 40 meses y el cronograma estimado para el servicio es de 48 meses Se solicita aclarar este punto		

Consulta 195 - Dominio del Idioma

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
Debido a que casi no se han hecho obras en Paraguay con la tipicidad que expresa el requerimiento del criterio de experiencia de los Ingenieros Fiscales Residentes, es casi imposible tener profesionales paraguayos para esta posición. Sumado a esto, entre los requisitos de idioma solicitan que el profesional hable español y guaraní. Consideramos que ambos criterios (Experiencia e idioma) de forma conjunta son bastante restrictivos, ya que, como mencionamos antes, hay muy pocos profesionales paraguayos con esa experiencia y los profesionales extranjeros no van a cumplir con el requisito del dominio del idioma guaraní. Es por esto que solicitamos se tome en consideración aceptar también experiencias en alcantarillado sanitario condominial, que es el tipo de alcantarillado más común en Paraguay. Por otra parte, solicitamos tomar en consideración otorgar algún puntaje al profesional que hable solo español y no hable guaraní, de manera que no pierda el puntaje completo por el criterio de "Dominio del Idioma".		

Consulta 196 - Profesionales Claves

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
Solicitamos disminuir los criterios para los Profesionales Claves , debido a que muy pocos profesionales cuentan con experiencia en PTAR de 500 l/s y alcantarillado de mas de 30 km. Pedimos puedan aceptar solo para el Lote 1 experiencia en PTAR debido a la descripcion de las obras que figuran en el pliego ya que los demas lotes son emisario , estaciones de bombeo , etc.		

Consulta 197 - Profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
Para la experiencia de los Fiscales Residente, la experiencia en PTAR y alcantarillado no necesariamente debe ser en una misma obra , pueden ser en obras separadas, es correcta la interpretación?		

Consulta 198 - Profesionales Claves

Consulta	Fecha de Consulta	25-03-2025
Se entiende que para demostrar los 15 años de experiencia profesional, basta con la demostración del título universitario según lo indicado en el pliego , es decir no es necesaria la presentación de toda la documentación del profesional para demostrar su experiencia , es correcta la interpretación?		

Consulta 199 - Consulta Director de Fiscalización

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Solicitamos que las experiencias en los cargos de, Director de Obras y/o Coordinador de unidades ejecutoras de proyectos en Instituciones publicas sean consideradas equivalente al Cargo de Director de Fiscalización en la competencia del trabajo, atendiendo que dichos cargos son similares en cuantos a las actividades y responsabilidades desempeñadas		

Consulta 200 - Consulta Ingeniero Fiscal Residente

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Solicitamos que las experiencias en los cargos de Supervisor de Obras y/o Superintendente de obras en instituciones públicas o empresas privadas sean consideradas equivalente al Cargo de Ingeniero Fiscal Residente en la competencia del trabajo, atendiendo que dichos cargos son similares en cuantos a las actividades y responsabilidades desempeñadas		

Consulta 201 - PROFESIONAL PROPUESTO

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Se consulta, en el caso que un profesional que cuente con un plazo contractual de finalización de seis (6) meses actualmente, y si el oferente presenta en su oferta una carta compromiso de disponibilidad firmado por el profesional, ¿Podrá ser considerado para la evaluación?		

Consulta 202 - Tec-7-Declaracion de Compromiso

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Es necesario presebtar una carta de compromiso del profesional ? o basta con el formulario TEC-7?		

Consulta 203 - Formulaario TEC-7

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025
Según lo que indica el pliego los profesionales claves PUNTUABLES como el Director de Proyecto, los 5 Fiscales Residentes y los 4 Especialistas Sanitarios son los que se deben presentar el Formulario TEC-7 , el resto de los profesionales se presenta en la negociación , es correcta la interpretación?		

Consulta 204 - Documentación que acrediten facultades del firmante

Consulta	Fecha de Consulta	28-03-2025
En PBC menciona que el Poder para el firmante tiene que ser emitido por un Escribano Público. En el caso de que las mismas sean extranjeras y formen parte de un Consorcio, tendrían que realizar el mismo procedimiento por Escribanía Pública de su país de origen? o con la legalización (apostillado) del documento, es suficiente para que el firmante represente a la Empresa Socia ante el Consorcio?		

Consulta 205 - Forma de Instrumentación de Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
En relación con el Anexo A, se indica que la Garantía de Mantenimiento de Oferta debe realizarse conforme a lo establecido en la IAC 16.3.3 de la Sección II - Hoja de Datos. Sin embargo, al revisar dicha cláusula, se menciona que la presentación de la garantía deberá realizarse de la siguiente manera: a) Consorcio constituido por escritura pública: la garantía deberá emitirse a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública y firmada por el representante autorizado conforme a la Escritura. b) Consorcio con acuerdo de intención de participación en contrato de consorcio: la garantía deberá emitirse a nombre de la persona que indiquen los miembros del acuerdo. No obstante, en estos puntos no se especifica el mecanismo de materialización de la garantía, es decir, si debe realizarse mediante póliza de seguro, garantía bancaria u otro instrumento financiero válido. Por lo tanto, solicitamos aclaración sobre este aspecto fundamental a fin de garantizar el cumplimiento adecuado de este requisito en nuestra oferta.		

Consulta 206 - Asignacion profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Se consulta, cuales son los profesionales que deben ser cotizados a tiempo completo y cuales no. Favor aclarar dicho punto.		

Consulta 207 - IAC 20.1

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
En el párrafo donde dice ..." Se invitará a los representantes de los consultores presentes en el acto de apertura a rubricar los sobres sellados de las Propuestas de Precio que permanecerán bajo el resguardo de la convocante"... Favor aclarar el párrafo anterior ,si esta propuesta es de sobre único, en ese caso no se tiene un sobre sellado de la Propuesto de Precio, es decir la propuesta técnica y de precio van en una sola carpeta y con un mismo indice para todo, es correcta la interpretación?		

Consulta 208 - IAC 33.3

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Favor aclarar el siguiente párrafo: ..."Se requerirá la presentación de los antecedentes del personal clave y no clave, que no fueron objeto de evaluación durante la evaluación técnica (según se detalla en los TDR 's), dentro de los 4 días calendario posteriores a la notificación de la Adjudicación y previo a la firma del Contrato." Según se entiende, en esta etapa no es necesaria la presentación del Formulario TEC-7 de los profesionales que no son evaluados en la etapa técnica, es correcta la interpretación?		

Consulta 209 - COMPETENCIA PARA EL TRABAJO DEL INGENIERO RESIDENTE

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Serán aceptados cargos como Gerente de obra o director de obra en obras similares para el Ingeniero residente?		

Consulta 210 - Especialista Sanitarista

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Con relación a los criterios de calificación establecidos para los Especialistas Sanitaristas, consultamos si un Ingeniero en Recursos Hídricos y Project Manager que acredita y excede ampliamente la experiencia requerida en "Competencia para el trabajo", puede formar parte del equipo de trabajo y bajo las circunstancias expuestas calificar con el máximo puntaje.		

Consulta 211 - TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN IDIOMA EXTRANJERO

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Para la preparación de las propuestas IAC 9.1 pagina 23 del PBC, donde dice: Tanto la presentación de las Propuestas de los Consultores, así como el intercambio de toda correspondencia entre el Contratante y los Consultores se realizar en idioma ESPAÑOL y lo que este en idioma extranjero necesariamente debe ser traducido por TRADUCTOR PUBLICO MATRICULADO EN NUESTRO PAÍS y para la evaluación de ofertas prevalecerá el documento traducido. Se solicita sea considerada las traducciones realizadas en el extranjero por traductores habilitados en el país de origen, considerando que muchas de las empresas ya cuentan con documentos traducidos presentados en otros procesos, lo que evitará incurrir en gastos innecesarios.		

Consulta 212 - EXPERIENCIA PROFESIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Se entiende que para demostrar los 15 años de experiencia profesional, basta con la demostración del titulo universitario según lo indicado en el pliego , es decir no es necesaria la presentación de toda la documentación del profesional para demostrar su experiencia , es correcta la interpretación?		

Consulta 213 - PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Se solicita una prorroga de 20 días a fin de realizar una propuesta acorde al llamado		

Consulta 214 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Teniendo en cuenta la complejidad de los requisitos solicitados para Profesionales Claves como: Director y Especialistas Sanitarios; que el tiempo requerido para dichos profesionales es de "Tiempo Completo", analizando que en muchos casos los profesionales ya tiene un trabajo no de tiempo completo sino parcial y se podría utilizar el espacio de tiempo no ocupado para ejercer otro puesto de Director o Especialista, solicitamos amablemente cambiar el requisito del Director y los Especialistas Sanitarios a tiempo Parcial, ya que también es importante mencionar que hay puntos por dominio de idiomas, y manteniendo el requisito actual se utilizarían profesionales extranjeros perdiendo ese punto por cada profesional; quitando oportunidad a profesionales locales a participar y generar nuevas experiencia de esta envergadura.		

Consulta 215 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Estimados, favor considerar en la experiencia especifica, literal I. poder acreditar con contratos de envergadura mayor a 300 l/s		

Consulta 216 - EXPERIENCIAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Estimados, favor considerar en la experiencia especifica, literal I. poder acreditar con contratos de envergadura para 150.000 habitantes		

Consulta 217 - EXPERIENCIAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Estimados, de acuerdo a la documentación para sustentar la experiencia favor solicitamos que sean considerados certificados de experiencia terminados desde el 2000 en adelante		

Consulta 218 - EXPERIENCIAS

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Estimados, favor considerar en la experiencia especifica, literal II. poder ampliar el requisito de emisario subfluvial a un contrato de emisario terrestre		

Consulta 219 - Especialistas Sanitarios

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Solicitamos amablemente se pueda disminuir la cantidad de profesionales sanitarios con experiencia en PTAR (500 l/s) y tratamiento de lodos activados ya que en nuestro pais no existe la cantidad de profesionales que solicitan con ese tipo de experiencia en específico. Rogamos tener en cuenta el pedido de lo contrario muchos profesionales paraguayos quedan fuera de competencia por no contar con la experiencia especifica , no asi con la cantidad de años de experiencia general.		

Consulta 220 - Capacidad Técnica de la Empresa

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Con relación a lo mencionado en “la Capacidad Técnica” (IAC10.1al 22.1), expresa como Requisito para Experiencia Especifica de la Empresa que el Solicitante acredite haber realizado servicios donde se haya ejecutado: Fiscalización de Diseño o de Construcción de i. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales... ii. Emisario Subfluvial o submarino, iii. Estaciones de Bombeo en sumatoria de hasta en tres contratos, iv. Redes Alcantarillado en Sumatoria hasta tres contratos. Al respecto, solicitamos que puedan ser considerados la “Elaboración de Diseños” como Experiencia especifica similar a la “Fiscalización de Diseño		

Consulta 221 - Calificaciones Generales y Competencia para el trabajo de Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Con relación a lo mencionado en “Calificaciones Generales y Competencia para el trabajo de Personal Clave” para el Plantel Ejecutivo, En la Competencia General de cada Personal, menciona que el profesional propuesto deberá acreditar como mínimo una cantidad de años de experiencia en el cargo propuesto, Al respecto, solicitamos aclaración si se sumarían los tiempos de experiencia de diferentes Contratos, aunque los mismos se encuentren superpuestos o solapados en el mismo periodo		

Consulta 222 - Calificaciones Generales - Ing Fiscal Residente.

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Se podría considerar 10 años de experiencia en fiscalización / construcción de obras sanitarias o agua potable como equivalentes a una maestría?		

Consulta 223 - Consultas varias

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Ingeniero Especialista Sanitario - Calificaciones Generales: Favor considerar la posibilidad de aceptar como equivalencia a la maestría el tener al menos 10 años de experiencia en contratos similares.		

Consulta 224 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Solicitamos amablemente se pueda disminuir la cantidad de profesionales sanitarios con experiencia en PTAR (500 l/s) y tratamiento de lodos activados ya que en nuestro país no existe la cantidad de profesionales que solicitan con ese tipo de experiencia en específico. Rogamos tener en cuenta el pedido de lo contrario muchos profesionales paraguayos quedan fuera de competencia por no contar con la experiencia específica, no así con la cantidad de años de experiencia general.		

Consulta 225 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Dado el poco tiempo existente entre la presentación de consultas, y su posterior aclaración, y la presentación de las propuestas, difícilmente se podrá ajustar la oferta a las aclaraciones que se hagan por las consultas los participantes. Es por ello por lo que solicitamos una ampliación de plazo y que el tiempo entre la absolución de las consultas y la presentación de las propuestas no sea inferior a 5 semanas.		

Consulta 226 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Estimados, dada la magnitud de la licitación y de cara a poder estudiarla adecuadamente y presentar una propuesta acorde, solicitamos concedan una ampliación de al menos 20 días.		

Consulta 227 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
En la Experiencia Específica donde dice "Fiscalización de Diseño o de Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con tecnología de Lodos Activados Cuya envergadura haya sido igual o superior a 500 l/s o para 216.000 habitantes" Solicitamos a la convocante si bajar la envergadura inferior a 500 l/s o para menor cantidad de habitantes, teniendo en cuenta que el trabajo es igual y no cambia por la cantidad de envergadura; así también para dar mayor participación a empresas interesadas.		

Consulta 228 - Plazo ejecución de la Fiscalización

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
En los términos de referencia, se indica que "Se ha previsto un plazo total de 48 meses para la ejecución de las obras del anteproyecto". Al respecto, se solicita encarecidamente aclarar la duración estimada del servicio de la Fiscalización, lo que resulta indispensable atendiendo a que es el objeto del llamado, y en la documentación referida no se puede constatar dicho particular, sino queda comprometido el entendimiento atendiendo a que se indica que el Informe Final se presentará hasta 2 meses luego de haber finalizado los trabajos, realizada la recepción provisoria de la obra de cada lote.		

Consulta 229 - Entregables y Etapas del servicio

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Se solicita identificar para cada uno de los entregables, a que etapa del servicio corresponden. Se entiende que los informes finales corresponden a la finalización de la obra, por lo que los informes mensuales solo irían hasta ese momento? Favor aclarar esta inquietud.		

Consulta 230 - Calificaciones Generales - Ing. Fiscal Residente / Ing. Especialista Sanitario.

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
¿Profesionales con título de grado en Ingeniería Química podrían ser considerados para los cargos de referencia?		

Consulta 231 - Equipo Tecnico - Profesional No Clave - Especialistas

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Para los especialistas Ambientales, Sociales, de Estructuras, Electromecánico y Geotécnico, solicitan experiencia en la Fiscalización de Diseño o Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con tecnología de lodos activados , con una capacidad mínima de 500 l/s para 216.000 habitantes . Atendiendo a que los profesionales en cuestión no son considerados clave personal y que provienen de disciplinas diferentes a la ingeniería sanitaria , solicitamos su reconsideración respecto a este requisito. En este sentido, proponemos ampliar la elegibilidad permitiendo la acreditación de experiencia en trabajos compatibles con la especialidad de estos profesionales , garantizando así una mayor participación sin afectar la calidad del servicio requerido.		

Consulta 232 - DECLARACIÓN DE PERSONAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
EL FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS DEBE SER PRESENTADO POR CONSORCIO O POR EMPRESAS QUE LO CONFORMAN?		

Consulta 233 - Limitaciones innecesarias para participación

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
La cantidad de consultas y pedidos de modificación del Pliego evidencian la preocupación de muchos interesados por los innecesariamente restrictivos criterios, no solo para las empresas participantes, sino también para el plantel clave, y hasta para el no clave, que tiene requerimientos de experiencia sin lógica razonable. Se solicita reducir los mismos para permitir la participación de mayor número y calidad de oferentes.		

Consulta 234 - Pedido de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Se solicita una extensión del plazo de presentación de ofertas y de realizar consultas, que permita realizar nuevas consultas tras la publicación de las respuestas, en atención al volumen importante de cuestionamientos que recibió el PBC.		

Consulta 235 - Considerar una experiencia del doble, como dos experiencias

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Entendemos que para el caso de presentar una experiencia que cumpla el doble del caudal de capacidad de la PTAR, la misma será considerada como dos contratos a efectos de la evaluación del criterio correspondiente. Favor confirmar esta interpretación.		

Consulta 236 - Estimación de presupuesto

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
En la estimación del presupuesto, se consideró un plantel de 5 residentes y 5 ingenieros junior. Se solicita aclarar si ese plantel será exigido aceptar al oferente que resulte adjudicado.		

Consulta 237 - Provisión de vehículo a la Supervisión

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Los términos de referencia indican la provisión de una camioneta diesel con cilindrada mínima 2.5, al servicio de la Supervisión. Atendiendo a que hoy día se cuenta con opciones de motorización más variada, como 1.5. turbo y hasta 2.0 turbo, más eficientes, a nafta en muchos casos, se solicita permitir que el vehículo tenga estas características.		

Consulta 238 - Cantidad de vehículos a disposición de la Supervisión

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Se solicita aclarar la cantidad de vehículos que deben ser provistos, atendiendo que si bien nombran a una camioneta pickup e indican las características, un párrafo más abajo señalan que "Estos vehículos estarán a total disposición de la SUPERVISIÓN de obras durante la ejecución de la Obra hasta su recepción definitiva".		

Consulta 239 - Estacionamiento para la Supervisión

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Se solicita indicar una zona para considerar en el presupuesto el costo del estacionamiento estimado, atendiendo que será por al menos unos 48 meses, y el monto puede ser muy importante en función a dicha determinación.		

Consulta 240 - Estimación costo de provisiones

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
En el presupuesto con el que se justifica el valor referencial adoptado, no se incluye la provisión de la camioneta 0 km, los 500 litros de combustible por mes correspondiente, el estacionamiento, la póliza contra todo riesgo, los mantenimientos y reparaciones necesarios, que representan un valor importante. Se solicita quitar el requerimiento de provisión.		

Consulta 241 - Ubicación Oficina Principal en área urbana

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Respecto a la indicación que establece: "La CONSULTORA DE FISCALIZACIÓN, para el cumplimiento de los servicios, deberá contar con una Oficina Principal en el área urbana que funcione como centro de operaciones para todos los lotes objeto del contrato", se solicita indicar si se la misma puede corresponder a la oficina central en Asunción, o debe estar en la ciudad de Mariano Roque Alonso.		

Consulta 242 - Revisión de diseño y Fiscalización de diseño

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Entendemos que el término Fiscalización de Diseño, indicado en el Anexo A - Capacidad Técnica, puede ser asimilable a la Revisión de Diseño. Favor confirmar esta interpretación.		

Consulta 243 - Respuesta a consulta 32. Caudal a considerar en un contrato con varias estaciones de bombeo

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Se solicita la revisión de la respuesta a la Consulta 32, porque no es clara. La expreso de la siguiente manera: si un contrato tiene dos estaciones de bombeo de 200 l/s cada una, entendemos que dicho contrato será considerado como uno de 400 l/s a efectos de la evaluación. Es correcta esta interpretación?		

Consulta 244 - Aprobación del diseño

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
En la Consulta 34 se solicita aclaración sobre la Responsabilidad Total que recaería sobre la Consultora, y en la respuesta indica que la fiscalización posee la responsabilidad de ir aprobando el diseño que presentará el Contratista. Al respecto, se solicita aclarar este particular atendiendo a que en los Términos de Referencia hacen siempre la salvedad de que para cualquier aprobación es imprescindible el parecer o visto bueno de la Contratante.		

Consulta 245 - Documentos para habilitación de frente de obras

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Se solicita aclarar que documentos serán necesarios para habilitación de frente de obras. La Respuesta a la Consulta 38 indica que serían los entregables, pero ellos son registro de labor que se entrega a la Contratante, y no corresponde a lo consultado. Favor corregir esta respuesta.		

Consulta 246 - Entregables 2 y 3

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Se entiende que el entregable 2 solo debe ser presentado hasta la aprobación del diseño, y que el entregable 3 solo durante la fiscalización de la construcción de la obra. Favor confirmar esta interpretación.		

Consulta 247 - ENTREGABLE 6: ACTAS DE LAS REUNIONES DE COORDINACIONES SEMANALES

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Se entiende que al indicarse el "ENTREGABLE 6: ACTAS DE LAS REUNIONES DE COORDINACIONES SEMANALES", se refiere a informes semanales, o se debe programar una reunión semanal efectiva con contraparte de la Contratista y del Comitente? Favor aclarar. Se verifica que el Pliego determina dos reuniones mensuales de la Fiscalización con la Contratista. Solicitamos aclarar esta inconsistencia.		

Consulta 248 - Inconsistencia Comunicaciones

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
La actividad 30 indica: "La fiscalizadora deberá presentar a la UEP un Plan Comunicacional para cada Lote.". Atendiendo a que la Contratista es responsable de la elaboración del Plan de Comunicaciones, se solicita aclarar esta inconsistencia.		

Consulta 249 - Asignación de profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Se consulta, cuales son los profesionales que deben ser cotizados a tiempo completo y cuales no. Favor aclarar dicho punto.		

Consulta 250 - Declaración de compromiso

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Es necesario presentar una carta de compromiso del profesional ? o basta con el formulario TEC-7?		

Consulta 251 - PROFESIONALES CLAVES

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Solicitamos disminuir los criterios para los Profesionales Claves , debido a que muy pocos profesionales cuentan con experiencia en PTAR de 500 l/s y alcantarillado de mas de 30 km. Pedimos puedan aceptar solo para el Lote 1 experiencia en PTAR debido a la descripción de las obras que figuran en el pliego ya que los demás lotes son emisario , estaciones de bombeo , etc..		

Consulta 252 - Formulario TEC-7

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Favor aclarar cuales son los profesionales que debemos presentar el Formulario TEC-7 de hoja de vida y si es necesario una carta compromiso.		

Consulta 253 - Plantel y participaciones mínimas

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
Atendiendo a que el procedimiento es a precio fijo, se solicita aclarar el plantel mínimo y participación mínima del mismo que deben ser considerados para que una propuesta pueda ser adjudicada.		

Consulta 254 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
En los términos de referencia, ítem 8.4 Equipo Técnico, para el perfil de topógrafo se solicita: "cada experiencia presentada deberá tener al menos 12(seis) meses...".Favor aclarar cual es la cantidad de meses que se deberá tener en cuenta.		

Consulta 255 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	03-04-2025
En el cuadro de capacidad técnica, ítem c) Calificaciones generales y competencia para el trabajo del personal clave, se solicitan 4 Especialistas Sanitarios a tiempo completo, teniendo cuenta que los perfiles específicos requeridos son de mucha experiencia y que estos profesionales estarían probablemente afectados tambien a otros contratos a tiempo parcial y teniendo en cuenta tambien que, el roll de estos especialistas es a acompañar y asesorar el trabajo de los residentes de obra, se solicita tengan a bien considerar reducir la carga horaria de los 4 especialistas o bien, reducir la cantidad de especialistas a 1 (uno) solo a tiempo completo.		

Consulta 256 - Firma de Profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	04-04-2025
En el caso de Profesionales extranjeros , se entiende que serán aceptadas firmas digitales para el caso del Tec-7 Favor con confirmar		

Consulta 257 - SOLICITUD DE RESPUESTAS.

Consulta	Fecha de Consulta	08-04-2025
Solicitamos amablemente a la convocante responder a las consultas realizadas. Los posibles oferente nos encontramos atentos a las repuestas o a la emisión de una adenda, donde se encuentren las nuevas indicaciones/ requisitos para tener en cuenta y poder trabajar en una propuesta competitiva. Seguimos todos a la espera.		

Consulta 258 - Dedicación de los Recursos Humanos

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2025
Se solicita que nos indique cual es la dedicación mínima de tiempo de los Recursos Humanos (Claves y no Claves) que será exigida, en especial cuales deben ser a tiempo completo.		

Consulta 259 - Dedicación de los Recursos Humanos (02)

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2025
Dentro de los documentos del Llamando se encuentra el análisis económico elaborado por el Convocante, en el cual se indican una dedicación de tiempo de cada Recurso humano solicitado. Se consulta si los oferentes debemos cotizar esa misma dedicación de tiempo, o l misma solo es a fines del calculo por parte del Convocante, y solo es referencial.		

Consulta 260 - Especialistas Sanitarios (cantidad)

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2025
Se solicita en total cuatro (04) Especialistas Sanitarios, entendemos que sería uno (01) para cada lote (frente) de obras, consideramos que dicha cantidad de profesionales no es necesaria, y se solicita que la misma sea reducida a solo dos (02) uno para las obras de la PTAR, y otro para las obras de redes y Estaciones de Bombeo.		

Consulta 261 - Especialistas Sanitarios (perfil)

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2025
Se solicita en total cuatro (04) Especialistas Sanitarios, y para todos se pide el mismo perfil, con la misma experiencia específica, se solicita que la experiencia específica solicitada sea ajustada, y solo sea exigido el conocimiento en plantas de tratamiento similares, al Especialista que estará vinculado al Lote 1 de las obras, y a los demás especialistas solo se les exija experiencia específica en redes y estaciones de bombeo, pues no tendrán injerencia directa en las obras de la PTAR.		

Consulta 262 - FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2025
El formulario TEC-1-A debe ser presentado por empresa o por consorcio?		

Consulta 263 - Formulaario TEC-7

Consulta	Fecha de Consulta	09-04-2025
Se entiende que en esta etapa , para los profesionales que debemos presentar el Formulario TEC-7 son los que puntúan , en este caso sería: El Director , los Ingenieros Fiscales Residentes y los Especialistas Sanitarios, es correcta la interpretación?		

Consulta 264 - Equipo Técnico

Consulta	Fecha de Consulta	10-04-2025
Consultamos si es posible considerar una experiencia general en años, equivalente a una Maestria en el Area Sanitaria.		